

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA



TESIS

**GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y
CALIDAD DEL GASTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, 2011-2015**

PRESENTADO POR

Econ. JUAN MIGUEL ANICAMA ANICAMA

Asesor

Dr. Oscar Américo VALLEJOS SAENZ

AYACUCHO - PERÚ

2018

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a mis queridos padres Juan Pedro (+) y Martha Esbelia por su dedicación, amor y apoyo incondicional de toda la vida.

A mí querida esposa Maribel Rossy a mis Hijos Lili Marycielo, Miguel Rafael y Mía Mikeyla por compartir este logro académico.

AGRADECIMIENTO

A nuestra alma máter la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, así como a los docentes de la Escuela de Pos Grado, por sus enseñanzas, quienes con su abnegado sacrificio formaron valores y conocimientos en bien de nuestra formación profesional.

Asimismo, a las personas que contribuyeron con sus experiencias y consejos en el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación.

RESUMEN

El objeto de la investigación es determinar la relación del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015. La investigación responde a la modalidad de un estudio factible, desarrollado bajo los parámetros del enfoque de tipo básica; para la recolección de la información se empleó la encuesta con su respectivo cuestionario para conocer la relación del presupuesto por resultados y la calidad de gasto público; cuya escala de valoración se presentó entre: Insignificante, Nada Importante; Importante, Considerable y Muy Considerable; dirigido al personal docente y administrativo que tiene incidencia en el presupuesto institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. La población y muestra lo constituyeron las 80 personas que tiene la responsabilidad en los centros de costo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. La interpretación de los resultados se realizó mediante la distribución de frecuencias y porcentajes, aplicando un tratamiento la escala de Likert, cuyo análisis arrojó como conclusión que si existe una relación de manera muy significativa entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Universidad Nacional de San

Cristóbal de Huamanga, por lo que es preciso implementar planes y programas de mejora dirigida a promover la calidad del gasto público de parte del personal administrativo. Mediante en el estudio se ha comprobado que existe relación significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga – periodo 2011-2015.

Palabras clave: Presupuesto por Resultados, Calidad del Gasto Público.

ABSTRACT

The purpose of the research is to determine the relation of the budget by results in the quality of public expenditure at the National University of San Cristóbal de Huamanga in the period 2011 to 2015. The research responds to the modality of a feasible study, developed under the parameters of the basic type approach; For the collection of the information the survey was used with their respective questionnaire to know the relation of the budget by results and the quality of public expenditure. The population and shows were the 80 people who have the responsibility in the cost centers of the National University of San Cristóbal de Huamanga. The interpretation of the results was carried out through the distribution of frequencies and percentages, applying a treatment the scale of Likert, whose analysis showed as a conclusion that if there is a relationship in a very significant way between the budget for Results and quality of public expenditure at the National University of San Cristóbal de Huamanga, It is therefore necessary to implement improvement plans and programmes aimed at promoting the quality of public expenditure on the part of the administrative staff. Through the study it has been found that there is a significant relationship between the budget for results and the quality of public expenditure at the National University of San Cristóbal de Huamanga – Period 2011-2015.

Keywords: budget for results, quality of public expenditur

INTRODUCCION

En el Perú desde el año 2007 se viene implementando la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida. En este contexto, el Presupuesto por Resultados (PpR) se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población.

En este sentido, requiere la existencia de una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de entidades para alcanzarlos, la determinación de responsables tanto para la implementación de los instrumentos del PpR como para la rendición de cuentas del gasto público, y el establecimiento de mecanismos para generar información sobre los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.

En el caso de Perú, el Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, específicamente en el Capítulo IV "Presupuesto por Resultados (PpR)" en el Título 111, "Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria". Presupuesto por

Resultados, es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumas; a otro en el que eje es el estudiante y los resultados que éstos requieren y valoran.

Por lo tanto, la aplicación de la naturaleza de la estrategia PpR, a diferencia del modelo tradicional de presupuesto, requiere avanzar en el cumplimiento de lo siguiente:

- ✓ Superar la naturaleza inercial de los presupuestos tradicionales para pasar a cubrir productos que benefician a la población estudiantil.
- ✓ Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos.
- ✓ Responsabilidad en el logro de resultados y productos que posibilite la rendición de cuentas.
- ✓ Producción de la información de desempeño sobre resultados, productos y el costo de producirlos.
- ✓ Hacer uso de la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria, y hacerlo con transparencia hacía en la entidad.

Aspectos que se orienta en demostrar a través de la investigación tomando como ámbito de estudio de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Para ello la investigación se estructuro de la siguiente manera:

Capítulo Primero I

El Planteamiento del Problema; cuyo análisis nos ha permitido hacer un análisis para luego analizar y conocer respecto a la gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Capítulo Segundo II.

El Marco Teórico; consideramos que es la parte esencial de la investigación a través del cual se ha realizado los fundamentos teórico- científico del estudio, tratando de encontrar ejemplos que van a permitir explicar la correspondencia de la gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Capítulo Tercero III.

Comprende la metodología y técnicas de investigación utilizados en el estudio: población y contexto en estudio, referido al ámbito de observación, consignando cifras cuantitativas de la población objeto de estudio. Técnicas para la recolección de datos, Se aplicó las estrategias de obtención de información de cada variable en estudio a través de las encuestas. Procesamiento informático y análisis de datos, la organización, clasificación, codificación y tabulación de la información permitió obtener datos importantes sobre el objeto de estudio.

Capítulo Cuarto IV.

Resultados obtenidos; el estudio induce a tener que evaluar y proponer acciones que conlleven a mejor la gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Finalmente, se llega a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

El Autor.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|-----------------------|------------|
| DEDICATORIA | II |
| AGRADECIMIENTO | III |
| RESUMEN | IV |
| INTRODUCCION | V |

| | | |
|--------------------|------------------------------------|---------------|
| CAPITULO I: | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMAS | Pàgina |
|--------------------|------------------------------------|---------------|

| | | |
|------|---|----|
| 1.1. | Caracterización de la realidad problemática | 11 |
| 1.2. | Delimitación y definición de problemas | 15 |
| 1.3. | Formulación de Problemas | 16 |
| 1.4. | Objetivos de la investigación | 17 |
| 1.5. | Justificación e importancia | 18 |

| | | |
|---------------------|----------------------------|--|
| CAPITULO II: | REFERENCIA TEORICAS | |
|---------------------|----------------------------|--|

| | | |
|-------|--|----|
| 2.1 | Marco histórico | 19 |
| 2.2 | Antecedentes | 22 |
| 2.3 | Base Teóricas | 24 |
| 2.3.1 | Gestión del Presupuesto Por Resultados y la calidad de gastos | 24 |
| 2.3.2 | Planeamiento Institucional, Calidad Académica, Investigación Científica y Extensión y Proyección Social. | 25 |
| 2.3.3 | Evaluación Presupuestal, Logros de Objetivos y Metas Institucional. | 28 |
| 2.3.4 | Transferencia del Tesoro y el Resultado de Impacto. | 32 |
| 2.4 | Marco Legal | 33 |
| 2.5 | Marco Conceptual | 34 |

| | | |
|-------|-------------------------------|----|
| 2.6 | Hipótesis de la Investigación | 50 |
| 2.6.1 | Hipótesis general | 50 |
| 2.6.2 | Hipótesis Específicas | 50 |
| 2.7 | Variable e Indicador | 51 |
| 2.7.1 | Variable Independiente | 51 |
| 2.7.2 | Variable Dependiente | 51 |

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

| | | |
|-------|--|----|
| 3.1 | Metodología | 52 |
| 3.2 | Tipo de Investigación | 53 |
| 3.3 | Nivel de Investigación | 53 |
| 3.4 | Diseño de la Investigación | 53 |
| 3.5 | Población y Muestra | 53 |
| 3.6 | Técnica e Instrumentos de Recolección de datos | 54 |
| 3.6.1 | Técnicas | 54 |
| 3.6.2 | Instrumentos | 54 |
| 3.6.3 | Validación y Confiabilidad de Instrumentos | 54 |
| 3.6.4 | Fuente de Información | 55 |
| 3.6.5 | Procedimiento de Recolección de datos | 56 |
| 3.6.6 | Método de Análisis Estadísticos | 56 |

CAPITULO IV: RESULTADOS E INTERPRETACION

| | | |
|-------|--|----|
| 4.1 | Análisis e Interpretación de datos | 58 |
| 4.1.1 | Análisis e Interpretación de datos de la Variable Independiente. | 58 |
| 4.1.2 | Análisis e Interpretación de datos de la Variable Dependiente. | 61 |
| 4.2 | Prueba de Hipótesis | 64 |
| 4.2.1 | Prueba de Hipótesis Especifico 1 | 64 |
| 4.2.2 | Prueba de Hipótesis Especifico 2 | 65 |
| 4.2.3 | Prueba de Hipótesis Especifico 3 | 66 |
| 4.2.4 | Prueba de Hipótesis General | 67 |
| | Conclusión | 69 |

| | |
|--------------------------|----|
| Recomendaciones | 70 |
| Referencia Bibliográfica | 71 |
| ANEXOS | 74 |

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS

1.1 Caracterización de la realidad problemática

Actualmente en el Perú, la institucionalidad con competencias en las temáticas de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación, no son suficientemente consistentes, no hay una articulación que dificulte la coordinación, los planes estratégicos sectoriales y territoriales, la programación multianual y los planes estratégicos institucionales, estos instrumentos tienen que estar dirigidos hacia los mismos fines, sin embargo, los presupuestos "inerciales" se repiten año a año sin relación de continuidad entre ellos.

La gestión presupuestaria tradicional en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) hasta el presente ejercicio, está basada en el presupuesto por programas, caracterizado por ser un

sistema presupuestario de tipo incremental, no asociado a productos ni resultados, responde a presiones de coyuntura de gasto que prevalecen sobre los objetivos, se realizan evaluaciones que enfatizan en la cantidad del gasto en lugar de la calidad del mismo, y está administrado mediante procesos gerenciales centralizados, antes que en resultados, generando ineficacia e ineficiencia en la acción universitaria.

Es evidente una débil integración entre las diversas fases del proceso presupuestario, además que la función de evaluación presupuestaria está insuficientemente desarrollada, lo cual dificulta la mejora de la asignación de recursos sobre la base de la información de los resultados obtenidos cada año. En general, las metas que se monitorean, son referidas a los insumos y no a productos que deben generar resultados.

El presupuesto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es un instrumento de gestión importante para que el Estado cumpla su función esencial de dotar de servicios a la comunidad universitaria. No obstante, diversos son los estudios y análisis que concluyen que el presupuesto, tal como se realiza en la actualidad, no logra consolidarse para promover una provisión adecuada de los bienes públicos y el logro de efectos positivos y permanentes a favor de los usuarios y la colectividad ayacuchana a la que sirve. Entre las principales limitaciones mencionadas están: la débil articulación entre el planeamiento y el presupuesto; la rigidez para gestionar como consecuencia de una normatividad abundante, desarticulada y contradictoria; el marcado énfasis en la rigidez financiera, a pesar de los avances en identificación y seguimiento de requerimientos; la falta de flexibilidad en las asignaciones de recursos debido a los compromisos de carácter operativo de funcionamiento rutinario que copan las asignaciones presupuestarias dejando escaso margen para establecer prioridades diferentes a las existentes; débil desarrollo de mediciones del desempeño que permitan

determinarse si se logran o no los objetivos; la carencia de una evaluación significativa que retroalimente los procesos de toma de decisiones, entre otras. Con el fin de superar estas limitaciones y consolidar un sistema de gestión presupuestaria capaz de contribuir al logro de los propósitos de la Universidad, se requiere una mayor profundización y aplicación efectiva del modelo de presupuesto por resultados (PpR)

Se considera que el Presupuesto asignado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se centra en la asignación de recursos que han de percibir las Facultades. En el Congreso de la República y el Ejecutivo, debaten mayor o menor presupuesto en función a requerimientos centrados en las retribuciones, desatendiendo las verdaderas necesidades de la comunidad universitaria. En el Cuadro N° 01 podemos observar la distribución del presupuesto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga desagregado según categorías para el gasto público¹

Cuadro N°01
Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
(2011- 2015)

| AÑOS | Gastos Corrientes | Gastos de Capital | TOTAL S/. |
|-------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| 2011 | 40,887,701 | 13,247,000 | 54,134,701 |
| 2012 | 38,178,000 | 2,500,000 | 40,678,000 |
| 2013 | 33,961,157 | 10,751,000 | 44,712,157 |
| 2014 | 46,563,569 | 17,916,397 | 64,479,966 |
| 2015 | 55,064,713 | 18,034,402 | 73,099,115 |

Fuente: DGPP-MEF

El monto asignado en el Presupuesto de la República a favor de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga durante los periodos 2011 al 2015 asciende a S/. **277'103,939**. Como puede apreciarse, año tras año, la Universidad ha sido

¹ Art.13° Numeral 3 Ley N° 28411

favorecida con recursos para la atención de sus gastos operativos y de inversiones, considerados en sus presupuestos. Sin embargo, existen necesidades sociales desatendidas en la formación académica y el bienestar de los estudiantes, así como en la investigación científica y la responsabilidad social fuente de desarrollo de las sociedades.

En la lógica del sistema actual del presupuesto, éste se programa, formula, aprueba, ejecuta y evalúa en base a los insumos o, en el mejor de los casos, en base a subproductos o productos intermedios y no se enfocan en los resultados que garanticen la calidad del gasto público – Producto final (Bien o servicio) a ser entregados a los estudiantes y que estos generen resultados inmediatos, mediatos y a largo plazo que solucionen las condiciones de interés del estudiante que mejore la formación profesional para que estos profesionales contribuyan al desarrollo socio económico.

El presupuesto por resultados en una herramienta de la gestión pública por resultados, estos derivan de los planes operativos, estos de los planes estratégicos, estos de los planes sectoriales, estos del Plan Bicentenario, Perú al 2021 y este de las políticas públicas y los programas presupuestales de obligatorio cumplimiento y estos de los acuerdos internacionales como las metas de milenio. En el caso específico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, desde el año 2013 a la fecha no tiene implementado el plan estratégico institucional, tampoco el Plan Operativo Institucional, quiere decir, no tiene establecido una visión y misión, no están establecidos objetivos y metas, sin los cuales no es posible efectuar una gestión por resultados, el presupuesto institucional es una improvisación de acciones, no está orientado al logro de resultados, por tanto, no es posible afirmar la calidad del gasto, pues el gasto institucional está seriamente cuestionado.

La gestión presupuestaria en la Universidad es tradicional, aún está basada en el presupuesto por programas, caracterizado por ser un sistema presupuestario de tipo incremental, no asociado a productos menos a resultados, responden a presiones de interés del gasto que prevalecen sobre los objetivos, se realizan evaluaciones que enfatizan en la cantidad del gasto en lugar de la calidad del mismo.

Es evidente una débil integración entre las diversas fases del proceso presupuestario, además que la función de evaluación presupuestaria está insuficientemente desarrollada, la cual dificulta la mejora de la asignación de fondos sobre la base de la información de los resultados obtenidos cada año. En general, las metas que se monitorean, son referidas a los insumos y no a productos que generan resultados.

1.2 Delimitación y definición de problemas

1.2.1 Delimitaciones

a) Delimitación temática y definición del problema

Presupuesto por resultados es la causa del problema, en el período de análisis se precisa que la gestión del presupuesto en la UNSCH es tradicional y se asignan recursos por inercia, en razón que no se pretende impactos en la comunidad universitaria y en la colectividad local y regional y el efecto es **localidad del gasto** en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, los escasos recursos que asigna el Estado, en considerables montos anualmente son revertidos y los Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) acumulados. Los gastos que se realizan están asignados a actividades de funcionamiento de rutina, así como a retribuciones más no así a la mejora de la actividad académica, de la investigación científica, de la proyección y extensión universitaria, tampoco están orientados a la acreditación universitaria, únicamente están asignados a gastos de mantenimiento.

b) Delimitación espacial

La investigación se realizará en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuya sede es en la ciudad de Ayacucho, Huamanga; esto es, en las 10 Facultades y los órganos administrativos, así como en la Escuela Agroforestal con sede en la Localidad de Pichari (VRAEM).

c) Delimitación temporal

La investigación corresponde a los Ejercicios Presupuestales 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

d) Delimitación social

El objeto de estudio involucra, en este caso, a autoridades de la Universidad en estudio; al Área técnica, específicamente a la programación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional; cómo se asignan recursos a las 10 Facultades, a las actividades que se realizan y la obtención de productos que generen resultados de impacto, para el bienestar de la comunidad universitaria y la colectividad de influencia, vale decir, efectividad de la gestión para determinar la calidad del gasto en la Universidad.

1.3 Formulación de Problemas

1.3.1 Problema General

¿En qué medida la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015?

1.3.2 Problemas específicos

¿En qué medida el planeamiento institucional influye en la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección social?

¿En qué medida la evaluación presupuestal influye al logro de los

objetivos y metas institucionales?

¿En qué medida las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Evaluar la gestión del presupuesto por resultados mediante el análisis documental con la finalidad de conocer su influencia en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Evaluar en qué medida el planeamiento institucional influye en la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección social.
- b) Establecer en qué medida la evaluación presupuestal influye al logro de los objetivos y metas institucionales.
- c) Evaluar en qué medida las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto.

1.5 Justificación e importancia

1.5.1 Justificación

Mejorar la utilización de los escasos recursos transferidos a la UNSCH. El aporte de la tesis se centra en analizar la forma cómo en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se utilizan los recursos públicos, para ello se debe enfatizar en el presupuesto por resultados cuyo mecanismo de desarrollo se evaluará la calidad del gasto público que se realiza en la Universidad.

Mejorar la calidad de la inversión universitaria y la calidad del gasto. La justificación financiera es el tema de interés para el Gobierno Nacional en la asignación de recursos públicos hacia las Universidades, además, servirá para la toma de decisiones relacionadas al mejoramiento de la calidad de gasto.

Justificación social. La investigación tiene una justificación para la comunidad universitaria, a las expectativas que se tiene sobre la asignación de recursos públicos en beneficio de la juventud estudiosa, en la calidad académica, en la extensión y proyección social que cumple la Universidad en beneficio del Área de Influencia en la colectividad ayacuchana.

1.5.2 Importancia

Gestión universitaria

La investigación sobre el presupuesto por resultados aportará a la concepción doctrinaria en la Universidad, al personal de la Oficina del Presupuesto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga de manera que el presupuesto por resultados sea orientado a las reales necesidades de la comunidad universitaria. A través de este estudio, se permitirá identificar soluciones que orientará al mejor uso del gasto con resultados de impacto que mejoren las condiciones académicas.

CAPITULO II

REFERENCIAS TEÓRICAS

2.1 Marco histórico

Teniendo en cuenta la importancia de este instrumento, se han venido produciendo diversos esfuerzos para mejorar la gestión presupuestaria en las universidades y por ende del conjunto de la gestión pública.

Pasos importantes que se han dado a la fecha son:

- ✓ La recuperación del planeamiento como instrumento de gestión pública, mediante el planeamiento estratégico y el

planeamiento concertado.

- ✓ Otro instrumento importante con el que cuenta el País es el “SIAF” (Sistema Integrado de Administración Financiera) y en especial la “Consulta amigable del portal del Ministerio de Economía y Finanzas” que permite tener acceso a la información del gasto mes a mes.
- ✓ Estos cambios han tenido efectos parciales y a la metodología efectiva de formulación de los presupuestos en las Universidades es básicamente generada por inercia. Es decir; de un año a otro se repite casi mecánicamente la asignación de recursos, sin revisar de manera efectiva el qué se quiere lograr, qué se hace y qué se logra.

En la República del Perú, la Ley de Presupuesto (2007)² incorporó en un capítulo específico que establece la aplicación de la metodología de **“presupuesto por resultados”** dando con ello el inicio para mejorar los procesos de programación, formulación y ejecución presupuestal. Se busca con ello vincular la planificación con el presupuesto y contribuir así a la mejora de la gestión pública.

La persona humana y su bienestar es el eje fundamental, el centro de la acción del Estado, y así del gobierno nacional como de los gobiernos regionales y locales así como de los organismos autónomos en el que ubicamos a las universidades. Se trata de mejorar el desempeño del sistema universitario en las áreas que mayor incidencia tienen para el bienestar de las comunidades universitarias y la sociedad en general.

El Presupuesto por Resultados, busca enfatizar que todo este proceso tenga como eje articulador a la población y el logro de resultados a su favor. Para llevar adelante el proceso es importante que en

² Ley N° 28927 – Ley del Presupuesto del año 2007

cadainstitución pública opliego presupuestalseestablezcacuáleson las necesidadesy demandasde la poblaciónqueestánensu ámbito decompetenciasaatender.Y,conbaseen el análisis dedichas demandasoproblemasdelapoblación,establecerlosresultadosa alcanzar.

En la República de Chile, como señala **De la Vega (2008:5)**³ un organismo público que ha desarrollado un papel preponderante en los procesos de modernización del estado en las últimas décadas ha sido el Ministerio de Hacienda, específicamente la Dirección de Presupuestos (DIPRES). Esta entidad, además, ha llevado a cabo un sistema de evaluación y control de gestión en el que se incluye la Evaluación de Programas Gubernamentales.

Uno de estos mecanismos es la evaluación de programas gubernamentales de la Dirección de Presupuestos de Chile (DIPRES). Esta modalidad inició su trabajo en 1996, lapso en el que ha ido ganando legitimidad, debido a los buenos resultados obtenidos, mediante la evaluación general de esta iniciativa, tanto de la propia DIPRES debido a que su información se convierte en apoyo para la discusión presupuestaria en el congreso como del Banco Mundial, que señaló que es un sistema altamente estandarizado y disciplinario, lo que a juicio del Banco Mundial asegura estándares de calidad, costos y tiempos de cumplimiento de evaluaciones.

En la República de México, **David Arellano** (2001), Director de la División de Administración Pública de Lcide (México), sostiene que “Los gestores públicos latinoamericanos ven limitado su trabajo debido a que existe demasiada interferencia política, extensa y abundante normatividad, escaso apoyo a la innovación y muy poca capacidad de responder con inteligencia a situaciones cambiantes”.

La perspectiva que busca es que las burocracias obtengan mayor

³ De la Vega Rodríguez, Luís Felipe, Evaluación de políticas Sociales, p. 5

flexibilidad e inteligencia para actuar—señala Arellano, pero al mismo tiempo, asegurar que su comportamiento sea legal y de que la rendición de cuentas a la sociedad no se vea afectada por tal flexibilidad, es la de los presupuestos dirigidos a resultados. Cambiando el criterio tradicional de control de los recursos de los procesos, al nuevo criterio de control a través de la evaluación de resultados, es posible de manera más sólida y no sólo realizando gastos innecesarios, sino gastos que mejoren los niveles de vida de la población, si se logra ello es denominado *Presupuesto por Resultados*.

2.2 Antecedentes

Georgina Esperanza López, en la Tesis para optar el Título de Licenciada en Administración en la Universidad Ricardo Palma-*Lima titulado Influencia de la Gestión del Presupuesto en los Gastos en las Municipalidades del Perú (2006-2012) Caso: Lima, Junín y Ancash*, concluye afirmando que “los recursos presupuestales que administran las municipalidades del Perú, en gran parte se destinan a invertir en gastos de capital (Infraestructura Pública) pero ello no necesariamente mejora los niveles de calidad de vida de la población. En tal sentido, la aplicación del presupuesto no está orientado a resolver los problemas sociales de la comunidad, a través de los programas presupuestales que son los instrumentos del presupuesto.

Los recursos financieros que administran las municipalidades no son suficientes para atender las necesidades reales de la población, por un lado los recursos del Tesoro Público son insuficientes y por otro lado, los ingresos propios que recaudan las municipalidades no cubren ninguna necesidad social de la población; ya que en las zonas rurales donde están ubicadas algunas municipalidades, la recaudación es muy baja; por lo que el Tesoro Público debería asignar mayores recursos a la municipalidades que carecen de ingresos propios.

La calidad del gasto público no está constituida por la forma como se beneficia a la población y tampoco por la cantidad de recursos que gasta la municipalidad, de manera que los indicadores actuales de evaluación presupuestal solo determinan cuanto se gasta, pero no mide el beneficio a favor de la población, los gastos de calidad son nutrición, educación y salud”

Pedro Altamirano De la Cruz en la tesis **Influencia del Presupuesto Público en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud**, desarrollado en el año 2012, en la Universidad de Piurasostiene en las conclusiones que *“durante el período de análisis, el presupuesto del MINSA no ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del MEF, la asignación es inercial, pues se repiten año a año sin relación de continuidad. La programación y ejecución prioriza la Salud Individual y la Salud Colectiva, salvo en los años 2005 y 2006, donde ésta última tiene menor participación que el programa de administración. Por lo tanto, se deduce que se reordenaron las prioridades en los dos últimos años.*

En el MINSA, se observa una débil articulación del planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales”

Finalmente, **Carmen Mendoza Ostolaza**, en la tesis **Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en el Perú** elaborado el año 2013, para optar el Título de Contadora en la Universidad San Agustín de Arequipa, precisa en las conclusiones que *“la estrategia de implementación del presupuesto por resultados en Perú contempla los elementos básicos de una reforma de este tipo, a saber la*

estructuración del presupuesto en programas, generación y uso de información de desempeño e incentivos a la gestión.

La estrategia se ha adaptado al arreglo institucional existente (descentralización) y a las capacidades del Estado. Se ha focalizado y existe gradualidad en la implementación de los principales instrumentos de la reforma; a nivel del Gobierno Nacional, se ha priorizado la implementación de los programas presupuestales y de las evaluaciones independientes que refuerzan el rol rector de este nivel de gobierno; a nivel de los gobiernos sub nacionales, se ha priorizado los incentivos a la gestión que propician la *implementación de las políticas a nivel nacional y generan una mayor eficiencia técnica en dichas entidades.*

Se ha logrado un avance significativo en la reforma presupuestaria en Perú. Se están consolidando los elementos básicos de un presupuesto por resultados y generando sinergias entre sí. Se han desarrollado alianzas estratégicas y se han implementado acciones con actores claves para propiciar la implementación de la reforma; sin embargo, se requiere profundizar este tipo de relaciones para consolidar la institucionalización de la reforma”.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Gestión de Presupuesto por Resultados y la Calidad De Gastos.

Presupuesto por Resultados (PpR) Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de

cuentas. El Presupuesto por Resultados (PpR) se implementa progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, en colaboración con las demás entidades del Estado. Presupuesto por Resultados es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc., programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran.

La **calidad del gasto** público consiste en el uso óptimo de los recursos públicos, logrando satisfacer las necesidades de la población, El **Ministerio de Economía y Finanzas (2009:2)**⁴menciona que la calidad del gasto público está en función a cambios en el bienestar ciudadano. La calidad del gasto público considera, en el centro de atención al ciudadano y no a la Institución, bajo este esquema interesa saber en qué medida se beneficia la población.

2.3.2 Planeamiento Institucional, Calidad Académica, Investigación Científica y Extensión y Proyección Social.

Planeamiento Institucional, es la planificación de un proceso complejo que aparece en primera instancia como un ejercicio prospectivo que requiere de las interacciones de los distintos actores de la organización y que involucra relaciones de poder donde el equipo de conducción que ejerce la función directiva,

⁴ MEF, Presupuesto por resultados, p.2

aparece como un actor más del proceso y deberá consensuar su participación en el planeamiento institucional.

El moderno planeamiento estratégico se enmarca también en una gestión pública flexible, ágil, eficiente en la administración de recursos y facilitadora de las actividades del sector privado. Esta nueva gestión pública busca prevenir e identificar los problemas nacionales con el fin de unir esfuerzos para su superación. Por ejemplo, de acuerdo con el Reporte Global de Competitividad 2012 – 2013 del WorldEconomicForum, entre los factores que afectan la competitividad del Perú destacan la calidad de la infraestructura del transporte, baja calidad de educación, pobre uso de tecnologías de la información y comunicación y baja investigación y capacidad tecnológica, todo lo que afecta el desarrollo de la capacidad total del país para innovar y avanzar hacia actividades de alto valor agregado (WEF, 2013)⁵.

Calidad Académica

Tenemos como objetivo desarrollar una cultura de calidad entre sus decanos, directores, coordinadores, docentes y todo el personal que apoya las actividades académicas y administrativas. En este proceso, siempre surgen nuevos conceptos y herramientas de gestión y control que el personal aprende a usar y a asumir con responsabilidad y compromiso de calidad⁶.

La preocupación por la evaluación de la calidad de la educación superior surgió en América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis económica que caracterizó a la década pasada y a la sustitución del concepto de “Estado benefactor”. Las restricciones que sufrió el financiamiento público de la educación superior fueron generalmente asociadas a percepciones sobre su baja calidad y

⁵ CEPLAN. Perú 2021: País OCDE. Serie: Documentos de Trabajo / Nro. 1, 2013.

⁶UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

pertinencia. En el debate actual, la preocupación por la calidad y pertinencia. En el debate actual, la preocupación por la calidad adquiere también singular relevancia en función de los fenómenos de la globalización y la competitividad internacional, de los cuales nuestros países no pueden sustraerse, y que demandan recursos humanos de la más alta calificación.

Calidad académica trata sobre los temas relacionados con la enseñanza, el aprendizaje y los servicios. La institución de educación superior solicitante debe explicar cómo cumple con los procedimientos para ensalzar su calidad académica. Debe demostrar por qué estos procedimientos mejoran los logros de los estudiantes y elevan las expectativas de enseñanza, aprendizaje, investigación y servicios; y cómo estos procedimientos se desarrollan en el marco de los objetivos y misión de la institución. El conjunto de normas siguiente llevará a la institución a conseguir los resultados académicos de calidad deseados.

Investigación Científica

Es un proceso que, mediante la aplicación del método científico de investigación, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

Para obtener algún resultado de manera clara y precisa es necesario aplicar algún tipo de investigación, la cual está muy ligada a los seres humanos, ésta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada, tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experiencia planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

Además, la investigación posee una serie de características que ayudan al investigador a regirse de manera eficaz en la misma, es tan compacta que posee formas, elementos, procesos, diferentes tipos, entre otros. Es fundamental para el estudiante y para el profesional, esta forma parte del camino profesional antes, durante y después de lograr la profesión; ella nos acompaña desde el principio de los estudios y la vida misma. Para todo tipo de investigación hay un proceso y unos objetivos precisos.

Extension y Proyeccion Social

Según Rama (2008)⁷, la tradicional concepción de la extensión social se ha ido diluyendo, asociada a la democratización de las sociedades y a nuevas formas de expresión de la extensión, que incorporan la innovación, la inclusión social o la internacionalización, y añade que en el nuevo contexto de la educación superior, se han desarrollado además nuevas modalidades de la extensión a través de las pasantías estudiantiles y las prácticas pre-profesionales, las cuales están implicando un nuevo rol de los estudiantes en el proceso educativo. Señala que la extensión ha ido perdiendo además su visión cultural, para incorporar la asistencia técnica y la capacitación comunitaria y empresarial, de manera que se está construyendo a escala global y en tensión un nuevo contrato social entre las universidades y sus sociedades.

Promueve que la proyección social de las universidades no es solo una acción externa, sino que tiene incidencia académica a través de la introducción de cambios en el currículo y en lo que denomina “las pedagogías”, que son los que a su vez contribuyen y permiten una nueva inserción social de las universidades. Una mayor pertinencia y un currículo basado en competencias, contribuye a la

⁷ Revista Congreso Universidad. Vol. II, No. 2, 2013, ISSN: 2306-918X

proyección social al reafirmar saberes prácticos y no exclusivamente teóricos, como respuesta a problemas concretos. Añade que la proyección social tiene un rol educativo dado por la retroalimentación y la dimensión de la praxis en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ha promovido la incorporación en el currículo de las universidades de la región de la práctica de la pasantía universitaria, tanto en forma voluntaria como obligatoria.

2.3.3 Evaluación Presupuestal, Logros de Objetivos y Metas Institucional

Evaluación Presupuestal: Es el conjunto de procesos de análisis para determinar, sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos, a un momento dado, y su contrastación con los Presupuestos Institucionales, así como su incidencia en el logro de los Objetivos Institucionales.

La Directiva de Evaluación Presupuestaria⁸ define como “El conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales”.

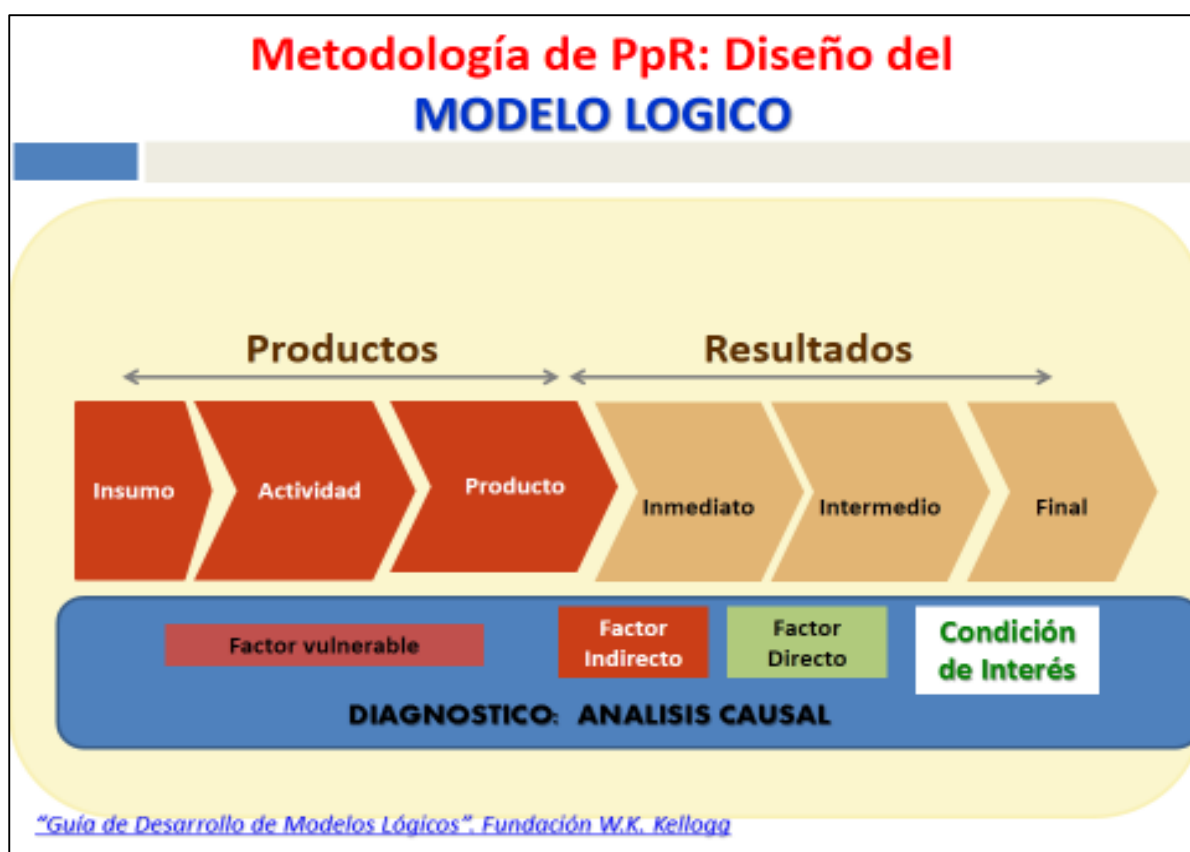
Es un proceso técnico, administrativo y contable, mediante el cual se verifican y comparan los resultados con los objetivos y metas después de efectuar los gastos corrientes y gastos de capital. La evaluación presupuestaria de los programas de desarrollo constituye una valiosa fuente de información para reprogramar el gasto público. El objetivo de la evaluación presupuestaria es medir la eficiencia y eficacia de los gastos corrientes y de inversión mediante indicadores, que permitan conocer sus efectos antes y después de realizadas la erogación.

⁸ Directiva N° 007-2008-EF/77.01 Directiva de Evaluación Presupuestal

La gestión basada en resultados se centra en una clara noción de la causalidad. La teoría es que diversos insumos y actividades conducen lógicamente a órdenes mayores de resultados (productos, efectos e impacto). Estos cambios generalmente se muestran en una 'cadena de resultados' o 'marco de resultados' que ilustra claramente las relaciones de causa y efecto. Los resultados de desarrollo por lo general se comprenden como secuenciales y restringidos por el tiempo, y los cambios se vinculan a una serie de pasos de gestión dentro del ciclo de programación de cualquier iniciativa de desarrollo (proyecto o programa). La gestión basada en resultados les pide a los gestores públicos que analicen de forma regular el grado en que sus actividades de implementación y resultados tienen una probabilidad razonable de lograr los resultados deseados y hacer ajustes continuos según sea necesario para asegurar el logro de los resultados.

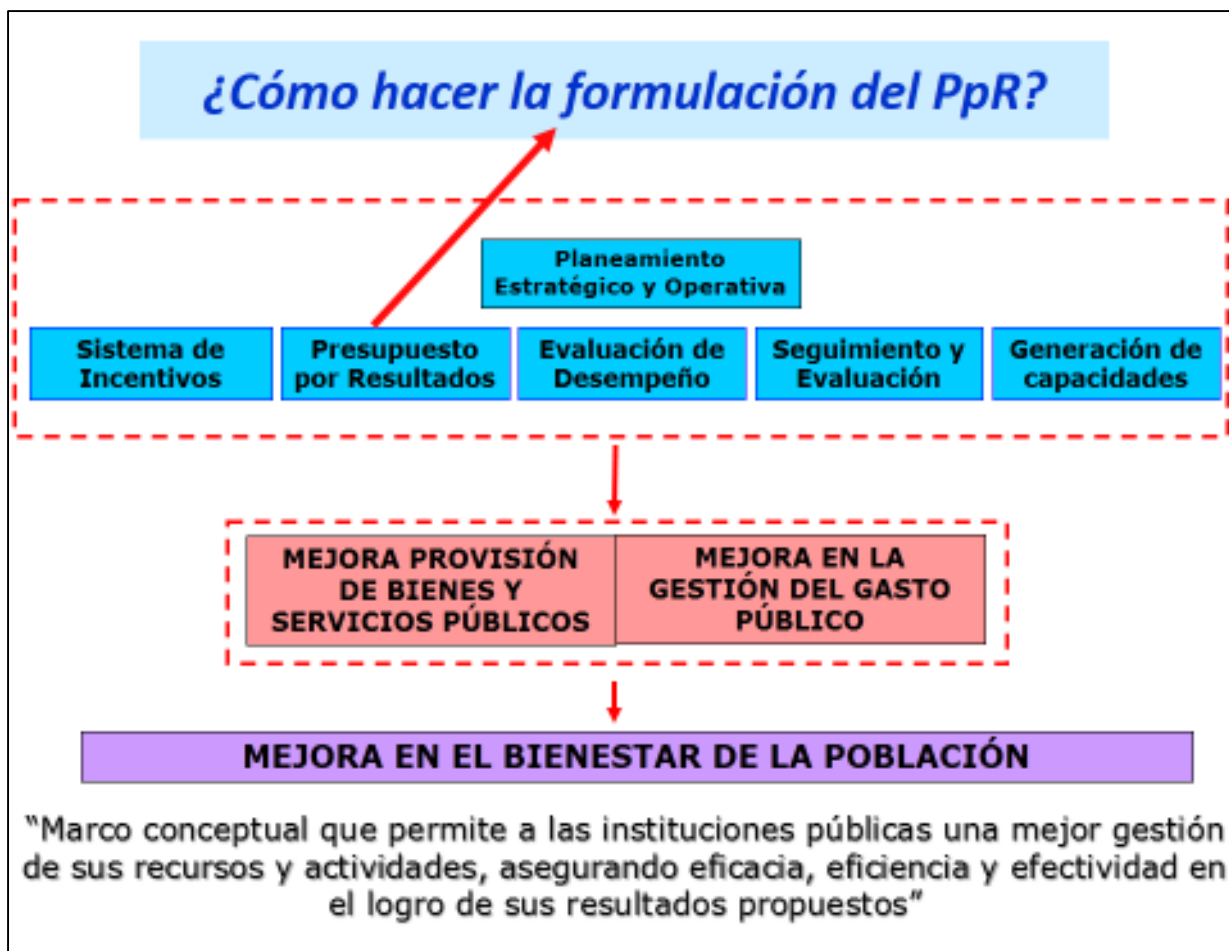
Tomando en consideración la cadena de resultados explicada en el siguiente Gráfico 01, el gran cambio que propone la gestión pública por resultados para el desarrollo es colocar en primer lugar los resultados que se desea alcanzar y definir, en función de estos, la mejor combinación de insumos, actividades y productos para lograrlo. Este enfoque difiere fundamentalmente del tradicional burocrático, en donde se parte de los insumos (físicos y financieros) con los que se cuenta, las actividades o los procesos actuales o conocidos y, en función de éstos ., se definen los resultados.

Gráfico 01



Por otro lado, la gestión pública por resultados para el desarrollo promueve que los directivos de las instituciones asuman responsabilidades por el logro de resultados y no por el mero cumplimiento de funciones, lo que promueve una rendición de cuentas más sólida y sustantiva, fundamentada en evidencias que pueden ser verificadas por parte de la opinión pública y la sociedad civil. Esto supone un giro importante en la manera tradicional de administrar y, por lo tanto, requiere una voluntad política explícita al más alto nivel, así como de entidades abanderadas del cambio con poder de influencia en el conjunto del sector público.

Gráfico 02



Logros de Objetivos y Metas Institucional

Un **objetivo** es el planteo de una meta o un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo al ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad. El objetivo es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación (que puede estar, como dijimos, a diferentes ámbitos) y que se plantean de manera abstracta en ese principio, pero luego, pueden (o no) concretarse en la realidad, según si el proceso de realización ha sido, o no, exitoso.

Una **meta** es un pequeño objetivo que lleva a conseguir el objetivo

como tal. La meta se puede entender como la expresión de un
o



términos cuantitativos y cualitativos.

Las metas son como los procesos que se deben seguir y terminar para poder llegar al objetivo. Todo objetivo está compuesto por una serie de metas, que unidas y alcanzadas conforman el objetivo.

De la anterior definición de la expresión meta, podemos concluir que el objetivo es la sumatoria de todas las metas. Es el resultado final de una serie de metas y procesos. El objetivo es la cristalización de un plan de acción o de trabajo el cual está conformado por metas.

2.3.4 Transferencia del Tesoro Público y el Resultado De Impacto

Las Transferencias Financieras, son traspasos de fondos públicos entre pliegos presupuestarios sin contraprestación, para la ejecución de actividades y proyectos de los presupuestos institucionales respectivos de los pliegos de destino.

Comprende la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el

Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, óptima, minimizando costos y sobre la base de una adecuada programación.

Tesoro Público

El tesoro público es sin duda alguna uno de los elementos más importantes con los que puede contar un Estado ya que es lo que financia todas las medidas o proyectos que ese Estado tenga para el país o región a gobernar. Así, contar con un tesoro público limitado obviamente significa mucha menor libertad de acción y el posible descontento permanente de la población. El tesoro público se compone de todos los recursos que un Estado cuenta para usar y estos recursos pueden estar presentes en monedas de diferente tipo, pero también pueden estar presentes de manera simbólica a partir de las inversiones que el Estado realiza en entidades, en proyectos, etc. Así, si bien una entidad apoyada por el Estado no es ya dinero, sí representa parte del tesoro público porque cuenta con capitales y recursos de ese Estado.

2.4 Marco Legal

1. Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
2. Ley N° 28411, Ley General del Sistema de Presupuesto Público.
3. Art. 85° y 86°, Capítulo V de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
4. Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
5. Ley N° 30114, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
6. Ley N° 27209, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado.

7. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
8. Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Modificada por la Resolución Directoral N°022-2011-EF/50.01).
9. DIRECTIVA N° 005-2012-EF/50.01 Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012.
10. Directiva N° 002-2013-EF/50.01 Directiva de Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de Programación Multianual (Presupuesto 2014).
11. Directiva N° 003-2014-EF/50.01 Directiva de Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de Programación Multianual (Presupuesto 2015).
12. Directiva N° 002-2015-EF/50.01 Directiva de Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de Programación Multianual (Presupuesto 2016).
13. Directiva N° 003-2012-EF/50.01 Directiva para la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública

2.5 Marco conceptual

El **Congreso de la República del Perú (2005:31)**⁹ nos menciona sobre una reestructuración del gasto, sobre la base de una mejora de calidad de la inversión en los sectores productivos y servicios económicos (Transporte y Energía) y a la vez del bienestar general de la población mediante una lucha sostenida contra la pobreza y el desempleo, convierte al presupuesto público en un instrumento eficaz de promoción del desarrollo. Se plantea la disminución del gasto corriente superfluo, por ejemplo, la publicidad Estatal, viajes al extranjero, oficinas en el exterior cuya presencia no se justifique, se plantea, asimismo, el incremento priorizado del gasto de inversión social.

⁹ Congreso de la República del Perú, Gestión Presupuestal Descentralizada, p.31

SALHUANA (2005:8)¹⁰ dice “que la secuencia lógica esperada de la aplicación del Presupuesto por Resultados mejora la calidad del gasto en el sentido que afecten positivamente las condiciones de vida de la población, particularmente de la más pobre”. “La calidad del gasto público centrará el proceso presupuestario en función de los resultados que se deben generar sobre el ciudadano, los mismos que responden a lo que estos realmente requieren y valoran”.

USAID/PERU (2010:12)¹¹ Menciona “La importancia de que las entidades públicas antes de decidir en qué gastar, qué resultados deben ser generados a favor de la población, la calidad del gasto público le interesa que los bienes y servicios que el Estado entrega a la población, sean los que realmente vayan a lograr una mejora en la calidad de vida de las personas”.

El presupuesto público

El presupuesto público tiene importancia que necesita ser sometido a una rigurosa planeación, tal como lo menciona **Alfonso Ortega C.** (2004:67)¹² Nos sólo para evitar gastos absurdos, como generalmente se presentan en los gobiernos; sino porque en los tiempos modernos ningún Estado está en la capacidad de cubrir todas las necesidades. Así concebido el presupuesto, se constituye en un excelente instrumento de gobierno, administración y planificación, está considerado como uno de los componentes de la Gestión Pública por Resultado.

Alfonso Ortega C. (2004:185)¹³ menciona además que el Presupuesto es el sistema nervioso de una economía pública, es equivalente al mercado en el sector privado. Mediante el Presupuesto se fijan las bases para la evaluación de la eficiencia del gasto público.

¹⁰ Salhuana Cavides, Roger, Presupuesto por Resultados, p. 8

¹¹ USAID/PERU, Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 38

¹² Ortega C. Alfonso y García A. Héctor, Hacienda Pública, p.67

¹³ Ortega C. Alfonso y García A. Héctor, Hacienda Pública, p.185

Es importante señalar que en los últimos años el manejo del presupuesto administrado por las entidades del estado y sobre todo el de los gobiernos locales ha tenido muchos cambios, por ejemplo, ahora el Perú cuenta con un instrumento denominado presupuesto participativo en el cual se planifica en forma conjunta entre el estado y la población la realización de los gastos públicos.

Como señala **Mena** (2004:53)¹⁴ El presupuesto es un instrumento de planificación anual que ayuda en la priorización de las demandas de la ciudad. Se trata de un espacio de gestión en el que la comunidad y el gobierno deciden conjuntamente sobre el destino de parte de las inversiones.

En resumen se puede señalar que el presupuesto es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, deben cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a todas las entidades conformantes del sector público, según ilustración en el Gráfico 03.

Gráfico 03



Presupuesto por resultados

¹⁴Ortega C. Alfonso y García A. Héctor, Hacienda Pública, p.185

La Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2007¹⁵, trae en su capítulo I un adelanto de las grandes innovaciones que, en materia de gestión presupuestal, se han dado en el Perú en los últimos tiempos: la implementación del Presupuesto por Resultados. Es la nueva forma de gestionar los recursos públicos y clave para impulsar el desarrollo económico y social en el país, contribuir a superar la pobreza, el crecimiento sin desarrollo ha sido el estigma de los países de América Latina que, como el Perú, han tenido un crecimiento de su economía que ha generado desigualdades en los niveles de ingreso, no ha impulsado la capacidad de consumo interno y ha impedido a una gran parte de la población disfrutar los beneficios de dicho crecimiento. Este hecho ha dado lugar a una revisión sustancial de las medidas que deben adoptar los países en desarrollo, y ha comenzado a producirse un desplazamiento de la atención de la inversión en obras de infraestructura física hacia inversiones sociales y productivas que se consideran más idóneas para contribuir al incremento de los ingresos de los más pobres: la agricultura, los caminos rurales, las microempresas, las obras de agua y saneamiento, la nutrición y la rehabilitación de los asentamientos humanos marginales. Esta orientación tiene que ver con una nueva conciencia sobre el verdadero objetivo de las acciones de desarrollo que actualmente está centrado en la persona humana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹⁶ introdujo desde 1990 el concepto de desarrollo humano que, en su representación más reciente, tiene una formulación ambiciosa y amplia: sostiene que las personas constituyen la verdadera riqueza de las naciones, y que el desarrollo, por lo tanto, se refiere a la ampliación de las opciones que tienen la gente para vivir en la forma que

¹⁵Ley N° 28927–Ley del Presupuesto Año 2007

¹⁶Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano, 2001*

valora. De esta forma, es mucho más que el crecimiento económico, que es sólo un medio aunque muy importante de ampliar las opciones del agente.

En este contexto, también el presupuesto en las universidades constituye el instrumento primordial para promover el desarrollo económico y social de estas instituciones y elevar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto. Si es manejado con eficiencia, puede contribuir a reducir los altos niveles de desequilibrio y la inequidad social. Desafortunadamente, la ejecución presupuestal del último siglo no ha producido cambios significativos en la calidad académica, pues las inversiones, han girado más bien en obras de infraestructura que han tenido escaso o ningún impacto en la generación de mayor bienestar.

Arellano¹⁷ sostiene que *“varios países de América Latina, como Ecuador, Bolivia, Chile, Venezuela, Brasil, Colombia, México y Uruguay, han venido implementando durante los últimos años cambios sustanciales en los modelos de gestión, orientando el desempeño de la administración pública en función a resultados y fortaleciendo sistemas de seguimiento y evaluación, con el fin de aumentar la calidad del gasto público, el desempeño de las instituciones y el impacto de las políticas públicas.*

La gestión por resultados constituye una respuesta a la preocupación por encontrar la clave para liberar los procesos de desarrollo económico y social. Se busca de alguna manera el diseño o perfeccionamiento de mecanismos para optimizar el proceso de asignación de recursos y crear mayor valor público.

¹⁷ ARELLANO David. Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos orientados a Resultados.

“La instrumentación de la gestión por resultados plantea la utilización en los gobiernos de un nuevo modelo administrativo que modifique sustancialmente los criterios tradicionales de funcionamiento de las instituciones públicas y de la administración de los recursos. Implica pasar de una administración donde se privilegia exclusivamente el control en la aplicación de normas y procedimientos, a una administración que se comprometa ante los ciudadanos a la obtención de resultados y a rendir cuentas de la ejecución de los mismos”

Arellano¹⁸ menciona que “el presupuesto, en este sentido, adquiere una nueva dimensión: el gasto debe generar resultados e impactar y estos deben definir el gasto”

El presupuesto de las universidades peruanas presenta la siguiente estructura en el Presupuesto del Programa Presupuestal.

Cuadro 02

| PP : FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO | | |
|---|--------------|---------------|
| ACTORES INVOLUCRADOS | | |
| UNIVERSIDADES | | |
| 42 Universidades Pública con un presupuesto de S/. 3 327,500 millones , de ellas 10 se encuentra en lima y concentran el 33.7% del presupuesto de las universidades | | |
| PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS -Ppto 2013 | | |
| (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES) | | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | MONTO | EST. % |
| 1. RECURSOS ORDINARIOS | 1,984,700 | 59.65 |
| 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDOS | 855,900 | 25.72 |

¹⁸GUZMÁN Marcela. Sistema de Control de Gestión y Presupuesto por Resultados

| | | |
|---|------------------|---------------|
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIA | 455,900 | 13.7 |
| 5. RECURSOS DETERMINADOS | 31,000 | 0.93 |
| TOTAL S/, | 3,327,500 | 100 |
| PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS -Ppto 2013 | | |
| (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES) | | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | MONTO | EST. % |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,491,000 | 44.81 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 213,500 | 6.42 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 828,500 | 24.9 |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIA | 200 | 0.01 |
| 5. OTROS GASTOS | 63,200 | 1.9 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIERO | 731,100 | 21.97 |
| TOTAL S/, | 3,327,500 | 100 |

Cuadro 03

| PP : FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO | | | |
|---|------------------|---------------|--|
| EL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL | | | |
| CATEGORIA PRESUPUESTAL | MONTO | EST. % | El presupuesto del Programa Presupuestal representa el 60.10% del presupuesto de las universidades. El 69.90% del presupuesto del Programa Presupuestal está en acciones comunes, S/.1396, 900 millones, de los cuales el 22,6% se destinan a gastos administrativos y el resto a servicios: comedor universitario, servicio médico, residencia universitaria y transporte universitario. |
| 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO | 1,999,700 | 60.1 | |
| 9001 ACCIONES CENTRALES | 856,900 | 25.75 | |
| 9002 APNOP | 467,800 | 14.06 | |
| 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA POR DESASTRE | 3,100 | 0.09 | |
| TOTAL S/. | 3,327,500 | 100 | |
| PRESUPUESTO DEL PP FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO | | | |
| CATEGORIA PRESUPUESTAL | MONTO | EST. % | El 21.70% del presupuesto del Programa Presupuestal está en proyecto, S/.433, 400 millones, de los cuales el 85% se destinan a proyectos de infraestructura, el 6.5% a la adquisición de equipo, el 1.8% al fortalecimiento de capacidades y el 6.5% a otros proyectos. |
| 3.000001 ACCIONES COMUNES | 1,396,900 | 69.85 | |
| PROYECTOS | 433,400 | 21.67 | |
| 3.000402 UNIVERSIDADES CUENTAS CON PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVOS. | 27,300 | 1.37 | |
| 3.000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTES | 78,300 | 3.92 | |

| | | |
|--|------------------|------------|
| 3.000404 CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. | 3,500 | 0.18 |
| 3.000405 DOTACION DE AULAS, LABORATORIO Y BIBLIOTECA PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. | 44,100 | 2.21 |
| 3.000406 GESTION DE CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES | 16,300 | 0.82 |
| TOTAL S/. | 1,999,800 | 100 |

ElGastopúblico

Ortega (2000:50)¹⁹ nos dice que el gasto público es la inversión de los ingresos de las entidades públicas en la satisfacción de las Necesidades colectivas, resumiendo que el gasto debe ser bien utilizado en las necesidades de la población, por lo tanto Ortega finaliza que no basta que el congreso decrete un gasto para que pueda hacerse, es preciso además que haya apropiación suficiente en el presupuesto. Sólo cuando este último requisito se cumple, puede el gobierno tomar las medidas administrativas necesarias para hacer nacer la obligación. Ortega (2000:57).²⁰

La Ley General del Sistema de Presupuesto Público en su artículo 12 define al gasto público como el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos.

Clasificación del gasto

Gastocorriente. Dada la naturaleza de las funciones gubernamentales, el gasto corriente es el principal rubro del gasto programable. En él se incluyen todas las erogaciones que los Poderes y Órganos Autónomos, la Administración Pública, así como las empresas del Estado, requieren para la operación de sus programas. En el caso de los primeros dos, estos recursos son para llevar a cabo

¹⁹ Ortega C. Alfonso y García A. Héctor, Hacienda Nacional–Colombia, p.50

²⁰ Ortega C. Alfonso y García A. Héctor, Hacienda Nacional, p.57

lastareasde legislar,impartir
justicia,organizaryvigilarlosprocesoselectorales, principalmente.Porlo
querespectaalasdependencias,los montos presupuestadosson
paracumplirconlasfuncionesde:administración gubernamental;
políticayplaneacióneconómicaysocial;fomentoyregulación;ydesarrolloso
cial.

Gasto de capital.El gasto de capital comprende aquellaserogaciones
quecontribuyenaampliarlainfraestructurasocialyproductiva, así como a
incrementar el patrimonio del
sectorpúblico.Comogastos;gastosdeDefensaNacional,tambiésepueden
mencionar la construcción de hospitales,
escuelas,universidades,obrascivilescomocarreteras,puentes,represas,
tendidos eléctricos, oleoductos, plantas,entre otros, quecontribuyan al
aumento de la productividad para promover el crecimientoquerequiere la
economía.

Serviciosdeladeuda.Elgastode deuda estáconformado porla
amortización máslos interesesrespectivamente.

Calidaddelgastopúblico. Lacalidaddelgasto públicoconsisteenel
usoóptimodelos recursospúblicos,lograndosatisfacer las necesidades
dela población, ElMinisteriodeEconomíay
Finanzas(2009:2)²¹mencionaquelacalidaddelgastopúblicoestáen
funcióna cambios en elbienestar ciudadano.

Lacalidaddelgastopúblicoconsidera,enel centrodeatenciónal ciudadano
ynoalaInstitución,bajoesteesquemainteresasaber enquémedidase
beneficialapoblación.

²¹ MEF, Presupuesto por resultados

El Congreso de la República del Perú (2005:31)²² nos menciona sobre una reestructuración del gasto, sobre la base de una mejora de calidad de la inversión en los sectores productivos y servicios económicos (transporte y energía) y a la vez del bienestar general de la población mediante una lucha sostenida contra la pobreza y el desempleo, convierte al presupuesto público en un instrumento eficaz de promoción del desarrollo.

Se plantea la disminución del gasto corriente superfluo, por ejemplo, la publicidad estatal, viajes al extranjero, oficinas en el exterior cuyas presencias se justifique, se plantea, asimismo, el incremento priorizado del gasto de inversión social.

El colombiano **Alfonso Ortega C.** (2004:67)²³ utiliza el concepto de productividad del gasto público, mencionando sobre este particular existen varias teorías. Los autores franceses sostienen que el gasto público es improductivo, en cambio los autores alemanes sostienen que todo el gasto público por sí es productivo. De acuerdo con los primeros el mejor gobierno será el que menos gaste, y de acuerdo con los segundos, lo será el que más gaste. El doctor Esteban Jaramillo, sostiene que ninguna de estas teorías es verdadera, en su concepto, los mejores gobiernos son los que procuran el mejoramiento individual y colectivo de la comunidad.

Los gastos públicos son productivos, pero no en el sentido material como lo toma la empresa privada, sino en el sentido inmaterial por los servicios que proporciona a la comunidad.

Salhuana (2005:8)²⁴ dice *“que la secuencia lógica esperada de la aplicación del Presupuesto por Resultados mejora la calidad del gasto en el sentido que afectan positivamente las condiciones de vida de la población,*

²² MEF, Presupuesto por resultados, p.2

²³ Ortega C. Alfonso y García A. Héctor, Hacienda Nacional, p.67

²⁴ Directiva N° 007-2008-EF/77.01 Directiva de Evaluación Presupuestal

particularmente de la más pobre”

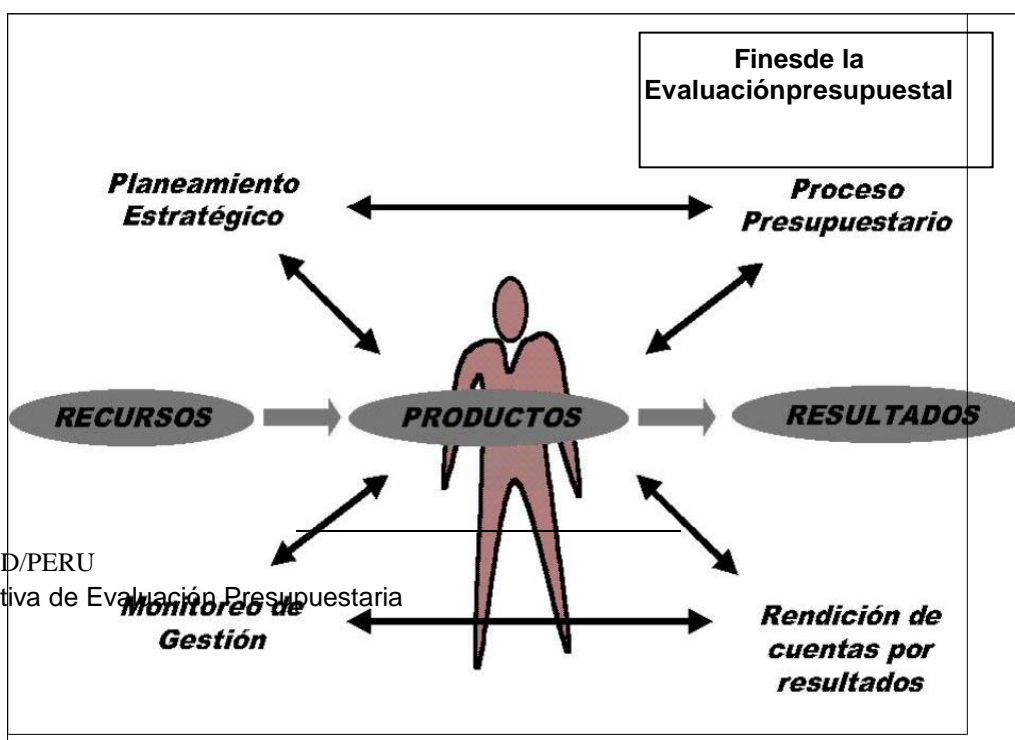
“La calidad del gasto público centrará el proceso presupuestario en función de los resultados que se deben generar sobre el ciudadano, los mismos que responden a lo que estos realmente requieren y valoran”

USAID/PERU (2010:12)²⁵ Menciona “La importancia de que las entidades públicas antes de decidir en qué gastar, qué resultados deben ser generados a favor de la población, la calidad del gasto público le interesa que los bienes y servicios que el Estado entrega a la población, sean los que realmente vayan a lograr una mejora en la calidad de vida de las personas”.

Evaluación presupuestal

La Directiva de Evaluación Presupuestaria²⁶ define como “El conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua e en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales”.

Gráfico 04



²⁵USAID/PERU

²⁶Directiva de Evaluación Presupuestaria

Según la Directiva de Evaluación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas²⁷ se explica en el Gráfico 04 y se tiene los siguientes fines:

- a)** *“Determinar el grado de eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el cumplimiento de las metas presupuestarias contempladas en las actividades y proyectos para el período de evaluación.*
- b)** *Determinar el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestarias, en relación a la ejecución presupuestaria de los gastos efectuados durante el período a evaluar.*
- c)** *Explicar las desviaciones presentadas en el comportamiento de la ejecución de ingresos y egresos comparándolas con la estimación de recursos financieros y la previsión de gastos contemplados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y determinar las causas que las originaron.*
- d)** *Lograr un análisis general de la gestión presupuestaria del primer semestre del presente año, vinculada con la producción de bienes y servicios que brinda a la comunidad; y,*
- e)** *Formular medidas correctivas, a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional durante el II semestre, con el objeto de alcanzar las metas previstas para el ejercicio fiscal, en los sucesivos procesos presupuestarios”.*

²⁷Directiva de Evaluación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas

Método de Evaluación de la gestión presupuestaria

Los procesos de análisis de la gestión presupuestaria deben permitir medir la eficacia y eficiencia del pliego: en la ejecución de los ingresos y egresos, en el empleo de los recursos asignados, así como en la ejecución de las metas presupuestarias establecidas para el primer semestre.

Indicadores de evaluación presupuestaria

Según la Directiva de Evaluación Presupuestal se han considerado dos indicadores: El **de eficacia y eficiencia**, a continuación, se mostrarán las fórmulas para cada una de ellas.

El Indicador de eficacia

El "*Indicador de eficacia*" identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y metas del pliego, respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

El Indicador de eficiencia

Según la Directiva de Evaluación presupuestal

²⁸define que el "*Indicador de eficiencia*" aplicado a la evaluación presupuestaria, determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta presupuestaria respecto de sus previsiones de gastos contenidas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)"

Implementación del presupuesto por resultados

En el Perú según la Ley de Presupuesto (2007)²⁹ en el Artículo 10 se legaliza la implementación del Presupuesto por Resultados. "*Estableciéndose la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, promoviendo en su etapa de incorporación, instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de*

²⁸ Directiva N° 007-2008-EF/77.01

²⁹ Ley N° 28927 – Ley del Presupuesto ejercicio 2007

evaluación”.

Programación estratégica y la medición de resultados

USAID:PERU (2010:18)³⁰ considera que uno de los instrumentos del presupuesto por resultados se sustenta en la metodología de la programación presupuestaria estratégica, en base a ella debemos relacionar los resultados con los productos, las acciones y los medios necesarios para su ejecución, los cuales se basan en la información y experiencia existente.

Sistema de evaluación

A partir del año 2007, se introduce en la fase de **evaluación presupuestal** nuevos instrumentos de aplicación a la evaluación de los programas sobre la gestión por resultados. Las evaluaciones son utilizadas para realizar correctivos en los procesos o en la gestión de los programas seleccionados.

Salhuana(2008:8)³¹ a través del Ministerio de Economía y Finanzas señala que *“El Presupuesto Por Resultados comprende la aplicación en el ciclo presupuestal, de principios y técnicas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de intervenciones con una articulación clara y sustentada entre bienes y servicios a ser provistos a un determinado grupo o población objetivo (productos) y los cambios generados en el bienestar ciudadano (Resultados), a ser logrados, bajo criterios de eficiencia, eficacia y equidad”*

“El presupuesto por resultados implica un cambio de la forma tradicional de tomar decisiones de gestión presupuestaria, centradas en las líneas de gastos e insumos en una perspectiva puramente institucional, programática o sectorial, hacia otra que privilegia al ciudadano como eje de su atención”

³⁰ USAID, Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 18

³¹ Salhuana Cavides, Roger, Presupuesto por resultados, p. 22

USAID-PERU(2010:15)³²precisaque“*Tradicionalmente,lalógica presupuestariagiraentornoalasdemandasdelasinstituciones, enfunciónaloqueéstasnecesitanorequieranparahacerloque siempre hanvenidohaciendoy haceinvisiblealapersonay sus necesidades. Encambio, el Presupuesto por Resultados,centrael procesopresupuestarioenfunciónalosresultados(quedebe nsertangibles,visibles), quese debengenerarsobrelapersona, losmismosquerespondenaloqueellarealmentenecesitay valora”*

Cambiosquepromueve elpresupuestopor resultados

Sibien,sondiversosloscambiospropiciadosporelPresupuesto porResultados,éstospuedenserresumidosenlossiguientes aspectos claves:

1. Delasinstitucionesalresultadoquevalorayprecisael ciudadano.
2. De los insumos a los productos.
3. Del incremento presupuestal, a la cobertura de productos.

USAID: PERU (2010:16)³³ menciona que en la lógica tradicional, el presupuesto se aprueba principalmente en función a sus líneas de gastos denominadas actividades y proyectos, así como en función a la clasificación económica, sus montos usualmente responden a un patrón histórico e inercial determinado a nivel institucional y por insumos. En la lógica del presupuesto por resultados, se propicia la aprobación de niveles de intervención para la provisión del producto.

1. Del control puramente financiero al monitoreo de la secuencia: insumo-producto-resultado.
2. De la responsabilidad institucional limitada a insumos y subproductos a la rendición de cuentas por producto realmente provisto al ciudadano.

³² USAID/PERU, Acercándonos al Presupuesto por resultados, p. 15

³³USAID/PERU,AcercándonosalPresupuestoporresultados,p. 16

De acuerdo a **USAID-PERU** (2010:6)³⁴El presupuesto por resultados rompe con el esquema tradicional del enfoque sectorial e institucional, caracterizado por intervenciones que generan duplicidad, aislamiento y poca articulación de la intervención del Estado hacia un objetivo común. En el enfoque del presupuesto por resultados, se propicia una rendición de cuentas por productos que realmente llegan a la ciudadanía y si éstos satisfacen o no sus expectativas.

Calidad del gasto público. Erogaciones de recursos financieros que realizan los gobiernos locales con la finalidad de mejorar los niveles de vida de la población, sujetos a control.

Ejecución presupuestaria. Etapa de proceso presupuestario que consiste en registrar todas las operaciones de ingresos y gastos, por lo general comprende un ejercicio.

Evaluación presupuestal. Conjunto de análisis y procedimientos para medir el avance físico y financiero del gasto público.

Fuentes de financiamiento. Financiamiento del Presupuesto del que se valen los Gobiernos Nacional, Regionales y Locales, en el Perú tenemos cinco fuentes de financiamiento.

Indicador de desempeño. Son instrumentos de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos, que a su vez constituyen una expresión cuantitativa y cualitativa concreta de lo que se pretende alcanzar.

Insumos. Son los recursos materiales y humanos que propician el desarrollo de las intervenciones.

Presupuesto por resultados. El presupuesto por

resultados es centrar el proceso presupuestario en funcional los resultados que se deben generar sobre el ciudadano. Instrumento característico de la nueva gerencia pública que estructura el ciclo presupuestal en funcional los resultados esperados y los bienes y servicios requeridos para lograrlos, otorgando una mayor flexibilidad en el uso de recursos al cambiar ámbito de control de los insumos a los productos y resultados.

Presupuesto público. Constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas, así mismo es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte de los Gobiernos locales. Y reflejar los ingresos que financian los gastos.

Producto. Comprende los bienes y servicios entregados a un grupo poblacional y que propician los resultados inmediatos.

Resultado final. Es el cambio logrado, en el largo plazo, en el estado de la población, como efecto de los cambios alcanzados a través de los resultados intermedios.

Resultado intermedio.

Es el cambio obtenido en el mediano plazo, que conduce a lograr el resultado final.

Resultado inmediato.

Es el cambio de las condiciones, cualidades, características o actitudes de la población que recibe los productos.

2.6 Hipótesis de la investigación

2.6.1 Hipótesis general

La gestión del presupuesto por resultados influye directamente en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015.

2.6.2 Hipótesis específicos

- a) El planeamiento institucional influye directamente en la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección social.
- b) La evaluación presupuestal influye directamente al logro de los objetivos y metas institucionales.
- c) Las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto.

2.7 Variables e indicadores

2.7.1 Variable independiente (X)

Gestión de presupuesto por resultados

Indicadores

- X₁ : Planeamiento institucional
- X₂ : Evaluación presupuestal
- X₃: Transferencias del tesoro público

2.7.2 Variable dependiente (Y)

Calidad del gasto

Indicadores

- Y₁ : Calidad académica
- Y₂ : Calidad de la investigación científica
- Y₃ : Calidad de la extensión y proyección social
- Y₄ : Objetivos y metas institucionales
- Y₅ : Resultados de impacto

CAPITULO III
Metodología

3.1 Métodos

Los métodos en el trabajo de investigación son el analítico, el sintético y los métodos deductivo e inductivo.

Método analítico. Permitirá analizar e interpretar los resultados del trabajo de campo, en forma integral; es decir como un todo, luego se analizará los planes y la obtención de productos según los indicadores para determinar los resultados de la gestión universitaria.

Método sintético. También se recurrirá al resumen del trabajo de campo y luego comparando con los objetivos y metas los resultados de impacto en la comunidad universitaria.

Igualmente, se emplearan los métodos **deductivo e inductivo.**

El deductivo, por que a partir de planteamientos genéricos se inferirá conclusiones respecto de cada una de las variables e indicadores. Y a partir de situaciones concretas se inducirá conclusiones también respecto a los indicadores, esto es, un proceso **inductivo.**

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación empleado es la **aplicada**, por cuanto se recurrirá al enfoque del presupuesto por resultados que permitirá contribuir al análisis del problema en particular, la misma que se complementará con el trabajo de campo:

| | | |
|--|---|---------------|
| De acuerdo a la técnica de contrastación | : | Correlacional |
| Por el método de investigación | : | Descriptivo |

3.3 Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo, correlacional y explicativo, pues se describirá el presupuesto por resultados y la calidad de gasto que facilitará determinar el nivel de asociación entre los indicadores de las variables definidas.

3.4 Diseño de la investigación

Por las características y naturaleza del objeto de estudio y las hipótesis planteadas, la investigación se realizará en base a objetivos, **no experimental**.

3.5 Población y muestra

La población es la comunidad universitaria, autoridades, docentes, personal administrativo, entonces se considera:

09 Decanos de Facultad

28 Directores de Escuelas de Formación Profesional

03 Rector y Vicerrectores

01 Director de la Escuela de Posgrado

09 Jefes de Oficinas Generales

20 Jefes de Oficina

10 Jefes de Unidades Administrativas entre técnicos administrativos.

Total = **80** entre autoridades, docentes, funcionarios y Jefe de Oficinas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de dato

3.6.1 Técnicas

Se aplicará la técnica de la encuesta **modelo SERVPERF**

3.6.2 Instrumento

Cuestionario, **escala de LIKERT**

En general, las técnicas e instrumentos de acopio de datos, serán los siguientes:

| TECNICAS | INSTRUMENTOS |
|---------------------|---------------------|
| Observación | Guía de observación |
| Encuesta | Cuestionario |
| Entrevista | Guía de entrevista |
| Análisis documental | Guía de análisis |

3.6.3 Validación y confiabilidad del instrumento

✓ Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se recurrirá para su validación al instrumento denominado **“criterio de expertos”** el cual se someterá a la valoración de investigadores y expertos, que deben juzgar la capacidad de éste para evaluar las dimensiones que se desea medir.

✓ **(Hernández et al, 2003:243)** precisa que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados.

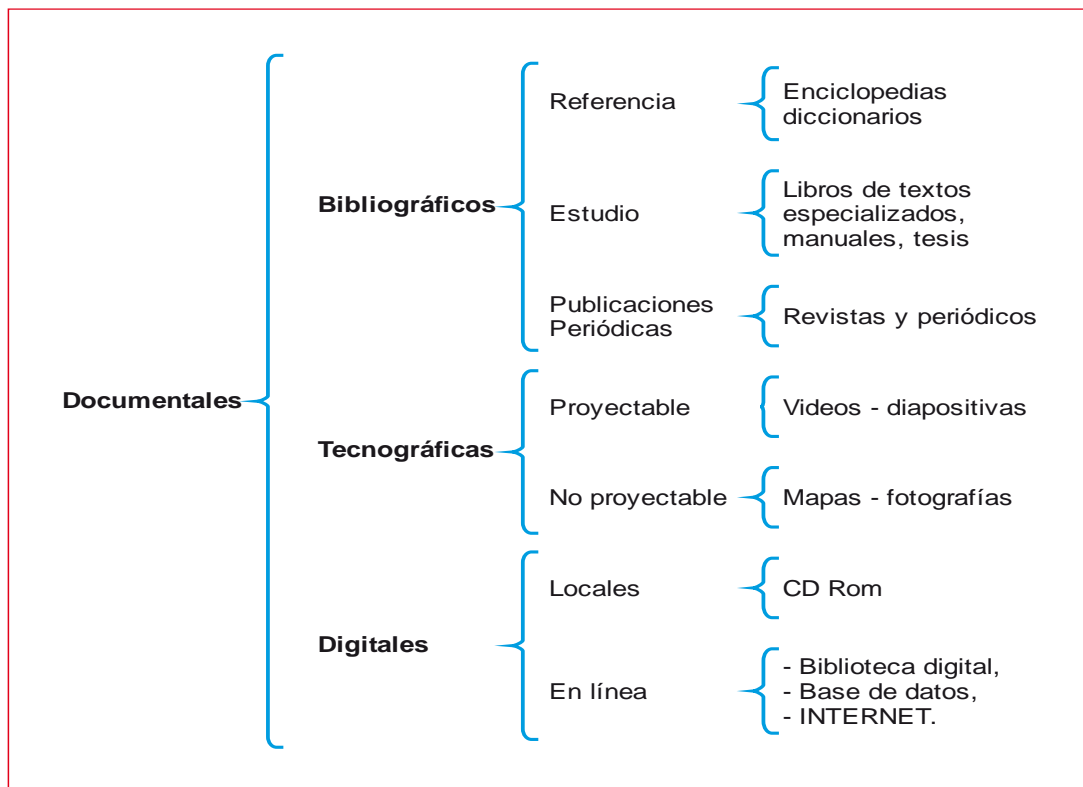
Antes de aplicar los instrumentos de evaluación, se realizará la confiabilidad de los mismos. Una vez realizados los ajustes a los instrumentos se procederá a la aplicación de los mismos en la UNSCH.

3.6.4 Fuentes de información

Fuente primaria

Son los datos a obtenerse a través de cuestionarios y la observación sobre la calidad del gasto en la gestión presupuestaria de la UNSCH, las mismas que son fuente primaria.

Fuentes secundarias



3.6.5 Procedimiento de recolección de datos

En la presente investigación para la recogida de datos se aplicará la **técnica de la encuesta** según la muestra definida, seleccionando de manera aleatoria, manteniendo la confidencialidad, luego se aplicará el instrumento preparado por el investigador (**modelo SERVPERF**) encuestando a las autoridades universitarias, docentes, funcionarios y estudiantes.

El cuestionario se aplicará una sola vez, en el mes de julio, 2015)

3.6.6 Métodos de análisis estadístico

- ❖ Se utilizará Software estadísticos: SPSS V. 22, Minitab V. 17 y el paquete Excel.
- ❖ Serán procesados y analizados con el **Alfa de cronbach**, empleando el programa SPSS, Minitab y Excel.

El procedimiento de análisis de la información se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Tabulación de datos recolectados.
- ✓ Construcción de los cuadros estadísticos.
- ✓ Análisis de datos obtenidos.
- ✓ Interpretación de los resultados.
- ✓ Elaboración de los gráficos estadísticos.

A fin de tomar decisiones se analizarán los resultados, las cuales se utilizarán como premisas. La interpretación viene a ser la emisión de determinados criterios, basado en enfoques teóricos y técnicas presupuestarias para formular apreciaciones objetivas de contrastación de las hipótesis.

Consideraciones éticas

1. En cumplimiento a las consideraciones éticas se comunicará al señor Rector y demás representantes legales de la UNSCH sobre el desarrollo de la presente investigación, a fin de tener acceso y hacer público las documentaciones e informaciones presupuestarias de la UNSCH.

2. Se comunicará en su oportunidad sobre la información obtenida, las cuales serán mantenidos en reserva, para propiciar una comunicación asertiva y horizontal en toda circunstancia.

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

El presente capítulo tiene por finalidad exponer de manera detallada el resultado de las encuestas realizadas en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Las encuestas se han aplicado al responsable del cada centro de costo de la Universidad, siendo las autoridades universitarias, directores de Escuelas Jefes de Oficinas Generales y Jefes de las Oficinas a autorizados para opinar sobre la Gestión del Presupuesto por Resultado y la Calidad de gastos en la Universidad. Para tal efecto, se consideraron a 80 encuestado en la UNSCH.

4.1 Análisis e interpretación de datos.

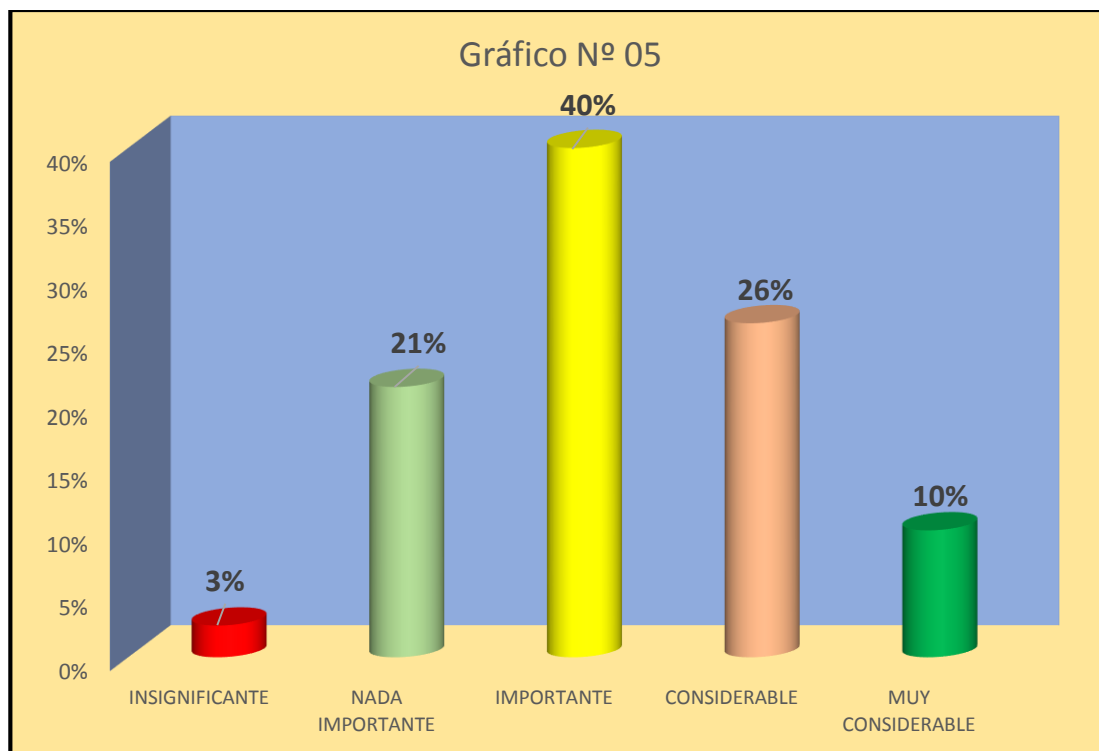
4.1.1 Análisis e interpretación de datos de la variable independiente.

CUADRO N° 04

PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL (agrupado)

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------------|-------------------|-------------------|
| Válidos | INSIGNIFICANTE | 2 | 3% |
| | NADA IMPORTANTE | 17 | 21% |
| | IMPORTANTE | 32 | 40% |
| | CONSIDERABLE | 21 | 26% |
| | MUY CONSIDERABLE | 8 | 10% |
| | TOTAL | 80 | 100.00% |

FUENTE: Datos de la información primaria de los trabajadores administrativos de la UNSCH



INTERPRETACION DE RESULTADOS:

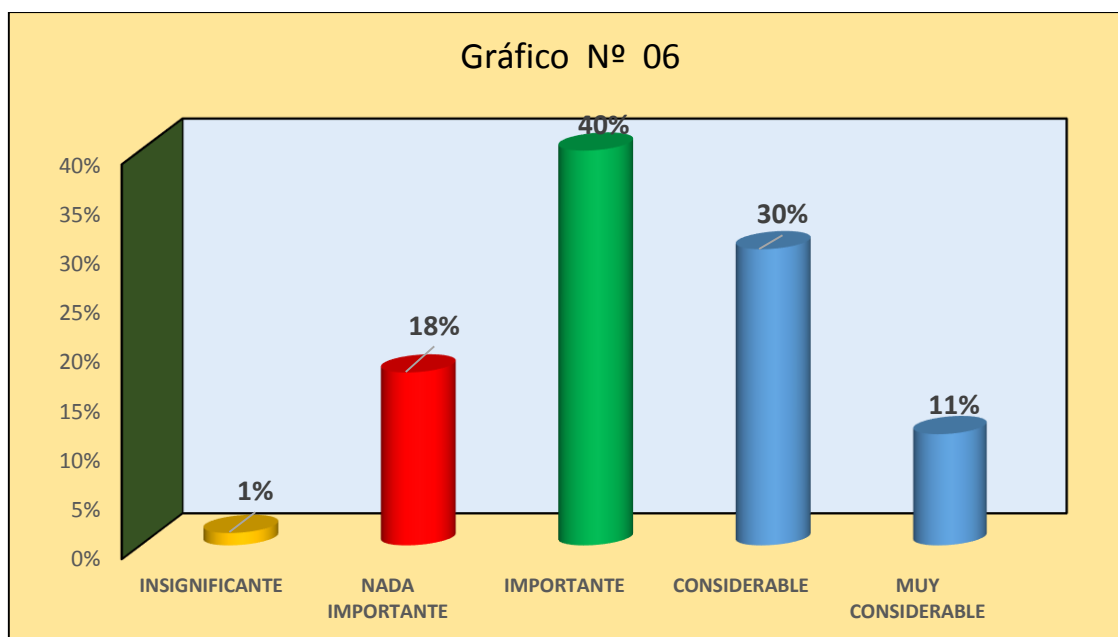
El 40% de los encuestados (32 personas) respondieron que tiene conocimiento en la variable independiente del indicador planeamiento Institucional considera **Importante** mientras que el 26% (21 personas) considera considerable, 21% (17 personas) Nada Importante, 10% de encuestado (08 personas) Muy considerable y el 3% de los encuestados (02 personas) opinaron Insignificante.

En Opinión de los encuestados en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, tiene conocimiento del Planeamiento Institucional.

CUADRO N° 05
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL (agrupado)

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------------|------------|------------|
| Válidos | INSIGNIFICANTE | 1 | 1% |
| | NADA IMPORTANTE | 14 | 18% |
| | IMPORTANTE | 32 | 40% |
| | CONSIDERABLE | 24 | 30% |
| | MUY CONSIDERABLE | 9 | 11% |
| | TOTAL | 80 | 100% |

FUENTE: Datos de la información primaria de los trabajadores administrativos de la UNSCH



INTERPRETACION DE RESULTADOS:

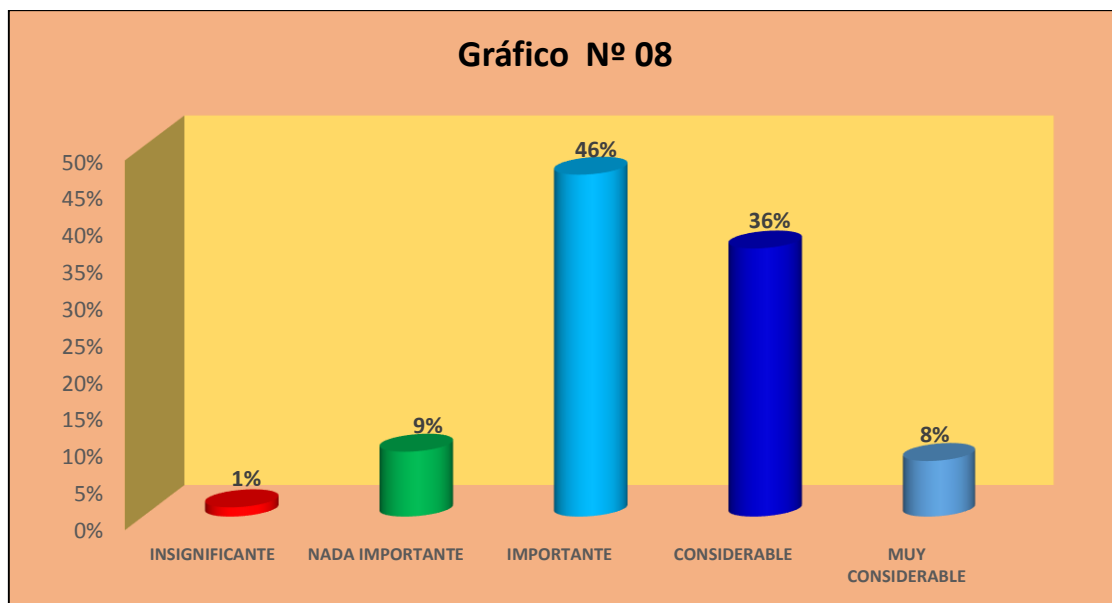
Según los datos del Cuadro N° 05 y el Gráfico N° 06, la percepción de la importancia de considerar la Evaluación Presupuestal tiene una percepción de distribución de la siguiente forma; el 40% (32 personas) considera Importante, el 30% (24 personas) considera que es Considerable, el 18% (14 personas) nada importante, el 11% (09 personas) es muy considerable y el 1% (01 personas) considera insignificante.

En la Opinión de los encuestados e de la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga, tiene conocimiento que la evaluación presupuestal es fundamental en la institución.

CUADRO N° 07

| TRANSFERENCIAS DE TESORO PUBLICO (agrupado) | | | |
|--|------------------|------------|------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje |
| Válidos | INSIGNIFICANTE | 1 | 1% |
| | NADA IMPORTANTE | 7 | 9% |
| | IMPORTANTE | 37 | 46% |
| | CONSIDERABLE | 29 | 36% |
| | MUY CONSIDERABLE | 6 | 8% |
| | Total | 80 | 100% |

FUENTE: Datos de la información primaria de los trabajadores administrativos de la UNSCH



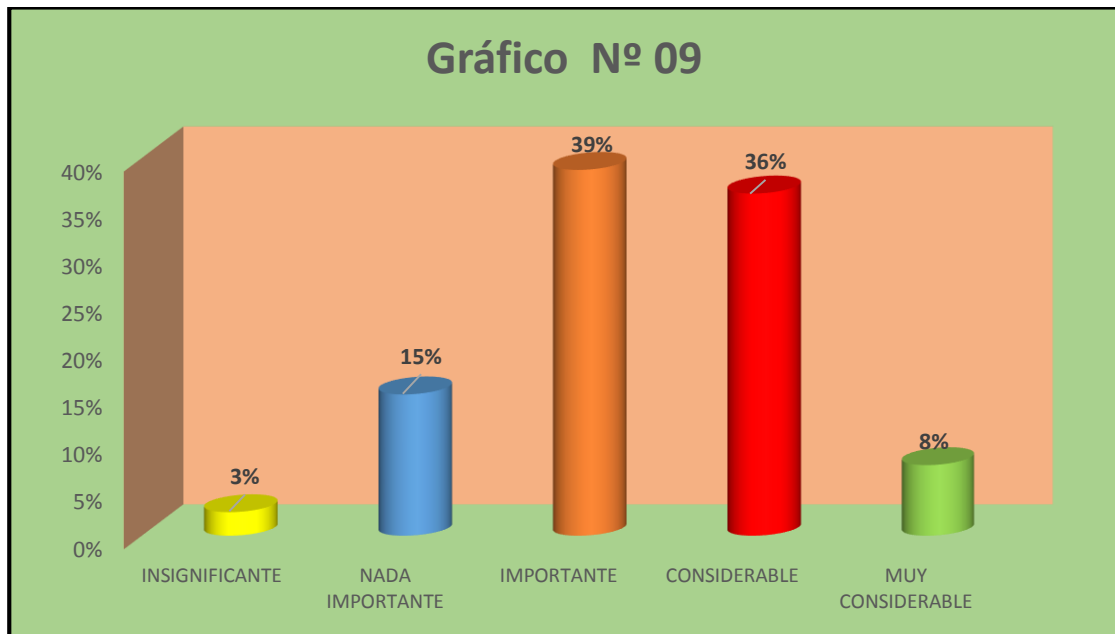
INTERPRETACION:

Según datos del Cuadro N° 07 y Gráfico N° 08, consideramos la importancia a considerar las necesidades de la transferencia de tesoro público tiene una distribución de la siguiente forma: Se aprecia que el 46% (37 personas) considera Importante y el 36% (29 personas) considera que es Considerable, el 9% (07 personas) Nada Importante, el 8% (08 personas) es muy considerable y el 1% (01 personas) considera Insignificante. Se aprecia un conocimiento de la importancia de considerar las necesidades de la transferencia de tesoro público es importante en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

4.2.1 Análisis e interpretación de datos de la variable dependiente

CUADRO N° 08

| CALIDAD ACADÉMICA (agrupado) | | | |
|-------------------------------------|------------------|------------|------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje |
| Válidos | INSIGNIFICANTE | 2 | 3% |
| | NADA IMPORTANTE | 12 | 15% |
| | IMPORTANTE | 31 | 39% |
| | CONSIDERABLE | 29 | 36% |
| | MUY CONSIDERABLE | 6 | 8% |
| | Total | 80 | 100% |

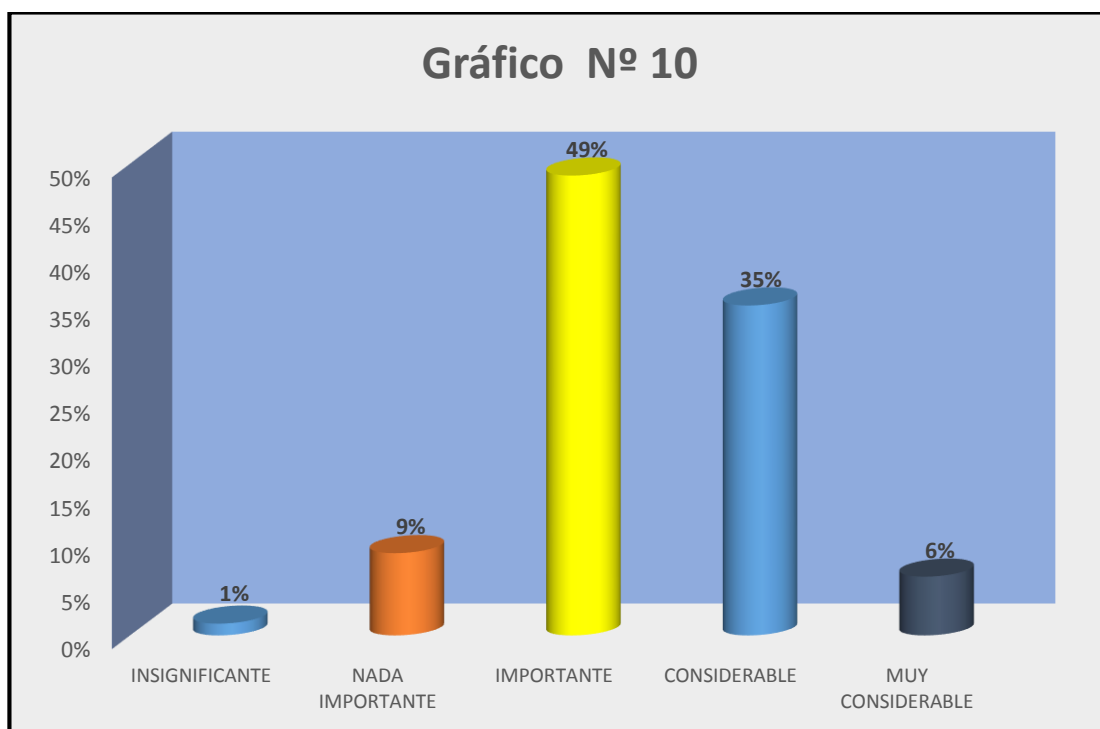


INTERPRETACION:

según los datos de las encuestas donde se aprecia en el Cuadro N° 08 y el Gráfico N° 09, el conocimiento de la importancia del nivel de información de la calidad académica tiene una distribución de la siguiente forma: el 39% (31 personas) considera Importante, el 36% (29 personas) considera que es Considerable, el 15% (12 personas) nada importante, el 8% (06 personas) es Muy Considerable y el 3% (02 personas) considera Insignificante. Se aprecia un conocimiento de que la información es muy Importante en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

CUADRO N° 09

| LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES (agrupado) | | | |
|--|------------------|------------|------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje |
| Válidos | INSIGNIFICANTE | 1 | 1% |
| | NADA IMPORTANTE | 7 | 9% |
| | IMPORTANTE | 39 | 49% |
| | CONSIDERABLE | 28 | 35% |
| | MUY CONSIDERABLE | 5 | 6% |
| | TOTAL | 80 | 100.00% |



INTERPRETACION:

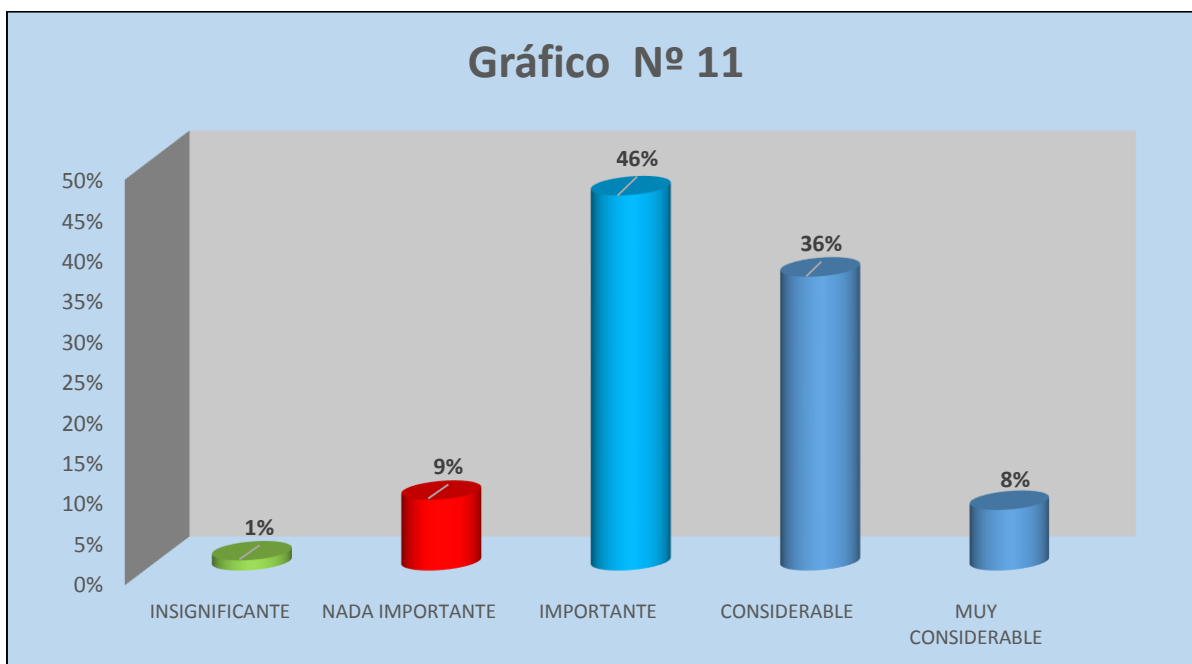
Según los datos de las encuestas donde se aprecia en el Cuadro N° 09 y el Gráfico N° 10, se aprecia que el 49% (39 personas) considera Importante, el 35% (28 personas) considera que es Considerable, el 9% (07 personas) nada importante, el 6% (05 personas) es muy considerable y el 1 (01 personas) % Insignificante. De acuerdo al Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene como el logro de los objetivos y metas institucionales que están consideraa cumplir el objetivo institucional a cumplir en el periodo presupuestal.

CUADRO N° 10

| OBTENCION DE PRODUCTOS (agrupado) | | | |
|--|------------------|------------|------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje |
| Válidos | INSIGNIFICANTE | 1 | 1% |
| | NADA IMPORTANTE | 7 | 9% |
| | IMPORTANTE | 37 | 46% |
| | CONSIDERABLE | 29 | 36% |
| | MUY CONSIDERABLE | 6 | 8% |

| | | |
|-------|----|---------|
| Total | 80 | 100.00% |
|-------|----|---------|

FUENTE: Datos de la información primaria de los trabajadores administrativos de la UNSCH



INTERPRETACION:

según la encuesta se aprecia en el Cuadro N° 10 y el Gráfico N° 11, se aprecia que el 46% (37 personas) considera Importante, el 36% (29 personas) considera que es Considerable, el 9% (07 personas) nada importante, el 8% (06 personas) es muy considerable y el 1% (01 personas) insignificante. La importancia es la obtención del producto que la universidad ofrece al contexto Local, Regional y Nacional.

4.2 PRUEBA HIPÓTESIS

4.2.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

CUADRO N° 10

Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

| | N | Rango promedio | Suma de rangos |
|---|------------------|-----------------|----------------|
| Calidad académica - Datos de planeamiento institucional | Rangos negativos | 4 ^a | 57,50 |
| | Rangos positivos | 24 ^b | 348,50 |
| | Empates | 52 ^c | |
| | Total | 80 | |

a. Calidad académica < Datos de planeamiento institucional

b. Calidad académica > Datos de planeamiento institucional

c. Calidad académica = Datos de planeamiento institucional

Estadísticos de contraste^a

| | Calidad académica - Datos de planeamiento institucional |
|---------------------------|---|
| Z | -3,333 ^b |
| Sig. asintót. (bilateral) | ,001 |

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos.

INTERPRETACION

H_a= El Planeamiento Institucionales aceptable en la calidad académica en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

H₀ =ElPlaneamiento Institucional no influye en la calidad académica en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

p =0,001

α=0,05

Al 95% de nivel de confianza, se observa que la significancia calculada en menor a la asumida (0,001<0,05), entonces aceptación a la hipótesis alterna y rechazamos a la nula. Por consiguiente, el planeamiento institucional si contribuye e la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Verificándose la verdad de la hipótesis específica1.

4.2.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

CUADRO N° 11

Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

| | | N | Rango promedio | Suma de rangos |
|---|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| logro de objetivos y metas institucionales - Evaluación | Rangos negativos | 4 ^a | 7,25 | 29,00 |
| | Rangos positivos | 16 ^b | 11,31 | 181,00 |
| Presupuestal | Empates | 60 ^c | | |
| | Total | 80 | | |

- a. logro de objetivos y metas institucionales <Evaluación Presupuestal
- b. logro de objetivos y metas institucionales >Evaluación Presupuestal
- c. logro de objetivos y metas institucionales = Evaluación Presupuestal

Estadísticos de contraste^a

| | |
|---------------------------|--|
| | logro de objetivos y metas institucionales - Evaluación Presupuestal |
| Z | -2,874 ^b |
| Sig. asintót. (bilateral) | ,004 |

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos.

INTERPRETACION

H_a= La Evaluación Presupuestal es aceptable en el logro de objetivos y metas institucionales en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

H₀ =La Evaluación Presupuestal se rechaza la hipótesis nula en el logro de objetivos y metas institucionales en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

p =0,004

α=0,05

Al 95% de nivel de confianza, se observa que la significancia calculada en menor a la asumida (0,004<0,05), entonces aceptación a la hipótesis alterna y rechazamos a la nula. Por consiguiente, la evaluación presupuestal contribuye al logro de los objetivos y metas institucionales. Verificándose la verdad de la hipótesis específica2.

4.2.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

CUADRO Nº 13

Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

| | | N | Rango promedio | Suma de rangos |
|--|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| obtención de producto que garantiza resultados de impacto - transferencia de | Rangos negativos | 0 ^a | ,00 | ,00 |
| | Rangos positivos | 16 ^b | 8,50 | 136,00 |
| | Empates | 64 ^c | | |

| | | | |
|----------------|-------|----|--|
| tesoro publico | Total | 80 | |
|----------------|-------|----|--|

- a. Obtención de producto que garantiza resultados de impacto < transferencia de tesoro publico
- b. Obtención de producto que garantiza resultados de impacto > transferencia de tesoro publico
- c. Obtención de producto que garantiza resultados de impacto = transferencia de tesoro publico

Estadísticos de contraste^a

| | |
|---------------------------|---|
| | obtención de producto que garantiza resultados de impacto - transferencia de tesoro publico |
| Z | -3,619 ^b |
| Sig. asintót. (bilateral) | ,000 |

- a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon
- b. Basado en los rangos negativos.

INTERPRETACION

H_a= La Transferencia de tesoro público es aceptable en la obtención de producto que garantiza el resultado de impacto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

H₀ = La Transferencia de tesoro público se rechaza la hipótesis nula en la obtención de producto que garantiza el resultado de impacto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

p = 0,000

α = 0,05

Al 95% de nivel de confianza, se observa que la significancia calculada es menor a la asumida (0,000 < 0,05), entonces se acepta la hipótesis alterna y rechazamos a la nula. Por consiguiente, las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto. Verificándose la verdad de la hipótesis específica.

4.2.4 PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

| | | N | Rango promedio | Suma de rangos |
|---|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| calidad de gasto - Gestión depresupuesto por resultados | Rangos negativos | 4 ^a | 13,75 | 55,00 |
| | Rangos positivos | 24 ^b | 14,63 | 351,00 |
| | Empates | 52 ^c | | |

| | | | | |
|--|-------|----|--|--|
| | Total | 80 | | |
|--|-------|----|--|--|

- a. Calidad de gasto < Gestión depresupuesto por resultados
- b. Calidad de gasto > Gestión depresupuesto por resultados
- b. Calidad de gasto = Gestión depresupuesto por resultados

Estadísticos de contraste^a

| | calidad de gasto - Gestión depresupuesto por resultados |
|---------------------------|---|
| Z | -3,382 ^b |
| Sig. asintót. (bilateral) | ,001 |

- a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon
- b. Basado en los rangos negativos.

INTERPRETACION

H_a = La gestión del presupuesto por resultados si influye en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

H_0 =La gestión del presupuesto por resultados no influye en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

$p = 0,000$

$\alpha = 0,05$

Al 95% de nivel de confianza, se observa que la significancia calculada es menor a la asumida ($0,001 < 0,05$), entonces aceptamos la hipótesis alterna y rechazamos la nula. Por consiguiente, la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Verificándose la verdad de la hipótesis general.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación sobre la Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La relación entre las variables Presupuesto por Resultados y Calidad del Gasto en nuestra Universidad, resulta ser Positiva, es decir a medida, que mejoran el Presupuesto por Resultado en la UNSCH, avanza Correlativamente la Calidad del Gasto. Por lo tanto, queda demostrada la Hipótesis General de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.
2. Durante el período de análisis, el presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga no ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, la asignación es inercial, pues se repiten año a año sin relación de continuidad.
3. En nuestra Universidad, se observa una débil articulación del planeamiento con el presupuesto por resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional de nuestra Universidad.
4. La ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la

comunidad universitaria con necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la autoridad universidad participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

RECOMENDACIONES

1. Para poder aplicar el Presupuesto Por Resultados, previa a la formulación de la Ley de Presupuesto es imprescindible que se realicen actualizaciones y modificaciones al instrumental técnico a utilizarse emitido por la entidad competente.
2. Determinar una adecuada articulación entre el Presupuesto por Resultado y la calidad de gastos, los recursos disponibles, el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional, a fin de lograr una eficiencia y eficacia en la gestión financiera presupuestal.
3. La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en la cual es asignando recursos del Estado deberá hacer una revisión y actualización de los instrumentos institucionales que se utilizan, tales como el Presupuesto Operativo Institucional e instrumentos como la matriz de indicadores de gestión.
4. Es conveniente que constantemente deben ser las evaluaciones trimestrales a los centros de costo con la finalidad de evaluar el comportamiento del avance presupuestal.
5. Se recomienda en especial a la Facultades de Ciencias Económicas, Administrativa y contables, considerar en sus programas académicos el modelo de presupuesto por resultados como modelo para mejorar la calidad del gasto público en nuestra casa superior de Estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. **Álvarez Illanes, J.** (2010). Presupuestos por Resultados y Presupuesto Participativo. Instituto Pacífico. Lima-Perú.
2. **Alfaro Limaya, J.** (2003) Manual de Gestión Municipal. Editora. FECAT. Lima-Perú.
3. **Arellano David,** (1996) Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos orientados a Resultados, Límites del Gerencialismo en la reforma presupuestal. CIDE, DT. Buenos Aires-Argentina
4. **Berner Heidi,** (2006) Sistema de Evaluación y Control de Gestión- Presupuestos por Resultados-Ministerio de Hacienda, Chile.
5. **CONGRESO DE LA**
6. **REPUBLICA DEL PERU** (2005) Gestión Presupuestal Descentralizada. Lima-Perú.
7. **De La Vega Rodríguez, Luis Felipe** (2008) La Evaluación de políticas sociales: La Relación de equidad entre estado y la ciudadanía. Santiago de Chile.
8. **Directiva Evaluación Presupuestal N°007-2008-EF/76.01** (2007) Dirección Nacional de Presupuesto Público. Lima-Perú.
9. **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.** (2001) Manual de Estadísticas y Finanzas públicas, Autoedición. Christine K. Brown, Washington, DC 20431-EE.UU.
10. **DGPP-MEF-PROYECTO, USAID/PERU** (2010). Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados. Nueva Estudio SAC. Lima-Perú.
11. **Grey Figueroa, Carlos** (2003) Democratizando el Presupuesto Público. CARE Perú. Lima-Perú.

12. **Guzmán Torres, M.**(2004)Sistema de Control de Gestión y Presupuesto por Resultados: La Experiencia Chilena. Santiago de Chile.
13. **LeyN°28927**(2007)Leyde PresupuestoEjercicio2007.Ministerio de Economía y Finanzas, Perú.
14. **LeyN°28929**(2007)Leyde Equilibrio Financiero del Presupuesto.Ministerio de Economía y Finanzas, Perú.
15. **LeyN°28411**(2006)Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.Ministerio de Economía y Finanzas, Perú.
16. **Ley27792**(2005)Ley Orgánica de Municipalidades. Perú.
17. **Ortega C. Alfonso y García A. Héctor**(2004) Hacienda Pública. Ecoe Ediciones, Bogotá-Colombia.
18. **Mena Melgarejo, M.**(2004) Sociedad Civil y Presupuesto Participativo. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima-Perú.
19. **Mesa de Concertación.**(2007) Presupuesto Por Resultados. Lima- Perú.
20. **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS** (2009) Programas Presupuestales Estratégicos. Imprenta GRAFMAR impresiones E.I.R.L. Lima-Perú.20.
21. **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**(2009) Presupuesto Por Resultados: Seminario Macro Regionales de Gestión Presupuestaria con Enfoque de Resultados Para Gobiernos Locales. Lima-Perú.
22. **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD** (2001) Informes sobre el desarrollo Humano.
23. **Salhuana Cavides, R.**(2008). Presupuesto por resultados, concepto y líneas de acción. Imprenta GRAFMAR. Lima-Perú.
24. **Reilly, Thomas K.**(2009) Presupuesto por resultado. Segunda edición, Imprenta Nueva Estudio SAC, Lima-Perú.
25. **USAID/PERU**(2010) Acercándonos al presupuesto por resultados Guía informativa. Segunda edición, GRAFMAR Impresiones E.I.R.L. Lima-Perú.

26. **SALVAT**(2009)EnciclopediaUniversal- EditorialSalvat.Madrid- España.
27. **BANCO MUNDIAL**(1997)WorldDevelopmentReport1997.Banco Mundial.
28. **BANCOMUNDIAL** (1998)MásalládelConsensodeWashington:LahoradelaReforma Institucional.BancoMundial.
29. **CHIEF FINANCIAL OFFICERS COUNCIL** (1995)Guiding Principles forImplementing GovernmentPerformanceandResults Act(GPRA) Banco Mundial
30. **GAO** (GeneralAuditOffice)(1997)PerformanceBudgeting.Insights forGPRA Implementation,WashingtonD.C.
31. **OCDE** (1995) Budgetinfor Results,OCDE. OCDE (1997) ModernBudgeting,OCDE.
32. **SCOTT, Graham** (1996) GovernmentReforminNewZealand,IMF,WashingtonD.C.
33. **TIGLITZ,Joseph**(1998)MásinstrumentosyMetasmásamplias:desdeWashingtonhasta a Santiago,presentadoenelseminarioEstabilidadydesarrolloeconómicoenCosta Rica:lasreformas pendientes,CostaRica.

Fuentes electrónicas

1. Mef.gob.pe
2. Dgpp.mef.gob.pe
3. Dncp.mef.gob.pe
4. Escuelamayor.org.pe
5. Consultaamigable.mef.gob.pe

A N E X O S

ANEXO No. 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, 2011-2015

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | METODOLOGIA | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|----------|--------------|-------------|---------------------|----------|--------------|------------|--------------------|
| <p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿En qué medida la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Evaluar la gestión del presupuesto por resultados mediante el análisis documental con la finalidad de conocer su influencia en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015.</p> | <p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>La gestión del presupuesto por resultados influye directamente en la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el periodo 2011 al 2015</p> | <p>Variable independiente (X)</p> <p>Gestión de Presupuesto por Resultados</p> <p>Indicadores</p> <p>X₁: Planeamiento institucional.</p> <p>X₂: Evaluación presupuestal</p> <p>X₃: Transferencias del tesoro público</p> | <p>Métodos</p> <p>Analítico, sintético, deductivo e inductivo.</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Aplicada, por cuanto se recurrirá al enfoque del presupuesto por resultados. <i>De acuerdo a la técnica de contrastación</i> :</p> <p>Correlacional y Descriptivo</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Descriptivo, correlacional y explicativo.</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>Por objetivos, no experimental</p> <p>Muestra aleatorio simple (MAS) y criterio del investigador.</p> <p>Total = 80 entre autoridades, docentes, Jefes de las Oficinas Generales, coordinadores funcionarios y jefe de oficinas</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">TECNICAS</th> <th style="width: 50%;">INSTRUMENTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Observación</td> <td>Guía de observación</td> </tr> <tr> <td>Encuesta</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Entrevista</td> <td>Guía de entrevista</td> </tr> </tbody> </table> | TECNICAS | INSTRUMENTOS | Observación | Guía de observación | Encuesta | Cuestionario | Entrevista | Guía de entrevista |
| TECNICAS | INSTRUMENTOS | | | | | | | | | | | |
| Observación | Guía de observación | | | | | | | | | | | |
| Encuesta | Cuestionario | | | | | | | | | | | |
| Entrevista | Guía de entrevista | | | | | | | | | | | |
| <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿En qué medida el planeamiento institucional influye en la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección social?</p> | <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Evaluar en qué medida el planeamiento institucional influye en la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección social.</p> | <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>a) El planeamiento institucional influye directamente en la calidad académica, en la investigación científica, en la extensión y proyección social.</p> | <p>Variable dependiente (Y)</p> <p>Calidad del gasto</p> <p>Indicadores</p> <p>Y₁: Calidad académica</p> <p>Y₂: Calidad de la investigación científica</p> <p>Y₃: Calidad de la extensión y proyección social</p> <p>Y₄: Objetivos y metas institucionales</p> <p>Y₅: Resultados de impacto</p> | | | | | | | | | |
| <p>¿En qué medida la evaluación presupuestal influye al logro de los objetivos y metas institucionales?</p> | <p>b) Establecer en qué medida la evaluación presupuestal influye al logro de los objetivos y metas institucionales.</p> | <p>b) La evaluación presupuestal influye directamente al logro de los objetivos y metas institucionales.</p> | | | | | | | | | | |
| <p>¿En qué medida las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto?</p> | <p>c) Evaluar en qué medida las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto.</p> | <p>c) Las transferencias del tesoro público garantizan la obtención de productos que generen resultados de impacto.</p> | | | | | | | | | | |

| | | | | | | |
|---------------------|------------------|--|--|--|---------------------|------------------|
| | | | | <table border="1"><tr><td>Análisis documental</td><td>Guía de análisis</td></tr></table> | Análisis documental | Guía de análisis |
| Análisis documental | Guía de análisis | | | | | |

El presente cuestionario tiene por finalidad de acopiar datos información para llevar a cabo la investigación sobre: **“GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, 2011-2017”**. La que es anónima, por lo que se le suplica se sirva marcar con una (X) la respuesta que considera única cree. Del cual quedo muy agradecido.

1. Considera Ud. Que en la universidad se gestiona el Presupuesto por Resultado. Es decir, se considera que los productos obtenidos generan resultado de impacto en la mejora de la universidad y la comunidad regional en general.
 - a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
2. Considera Ud. Que el Presupuesto por Resultado tiene influencia en la calidad de gastos que realiza la universidad. Gasto que contribuye en el desarrollo institucional y de la región Ayacucho en general.
 - a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
3. En qué medida los planes de la universidad contribuyen en la calidad académica.
 - a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
4. El plan institucional contribuye en la calidad académica y gestión universitaria.
 - a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()

- c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
5. Los planes institucionales contribuyen en la calidad de la investigación formativa y científica.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
6. La evaluación presupuestal en la gestión universitaria contribuye en el logro de los objetivos y metas institucionales.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
7. Las transferencias para la ejecución presupuestal del tesoro público son oportunas para garantizar la obtención de producto que genere resultados de impacto – efectividad.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
8. Los planes institucionales garantizan la calidad académica en la universidad.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()

- c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
9. Los objetivos y las metas institucionales establecidas en los planes orientan acciones de calidad en la extensión y proyección social.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
10. Considera Ud. Que la gestión del Presupuesto por Resultado en la universidad tiene influencia en la calidad de gastos que se realiza anualmente.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()
11. El monitoreo y las evaluaciones que se realiza a la ejecución de los presupuestos en la universidad facilita la mejora continua en la gestión económico financiero.
- a. Muy Considerable ()
 - b. Considerable ()
 - c. Importante ()
 - d. Nada importante ()
 - e. Insignificante ()